CEIP Padre Poveda

Código de centro: 28006020

Comunidad de Madrid
CONSEJERÍA DE EDUCACION, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
Dirección de Área Territorial de Madrid-Capital

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 26/27

CENTRO: CEIP PADRE POVEDA

CÓDIGO:28006020

DAT- CAPITAL

CEIP Padre Poveda

Código de centro: 28006020

Comunidad de Madrid
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
Dirección de Área Territorial de Madrid-Capital

ENSEÑANZAS IMPARTIDAS EN EL CURSO 2026/2027								
INFANTIL (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)								**6**
1er CICLO	N	2º CICLO	x			Aula de educación especial		**N**
PRIMARIA (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)						Nº unidades		**12**
Bilingüe	S	Plan Autonomía	N			Aula de Enlace		**N**
Aula TGD	N	Aula de educación especial	N	Otros: _____				
ESPECIAL (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)								
Infantil		EBO				PTVA		
ESO (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)						Bilingüe	S/N	
Diversificación		Compensatoria		GES		ACE		
Aula de Enlace		Aula TGD		Aula de educación especial				
Sección Lingüística	S/N	Plan Autonomía	S/N	Tecnológico	S/N	Deportivo	S/N	
BACHILLERATO (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)								
Ordinario	S/N	Nocturno	S/N			Distancia	S/N	
ARTES		HUM. Y CCSS				CIENCIAS		
Bilingüe	Otros: _____							
Internacional		Excelencia				Bachibac		
FORMACIÓN PROFESIONAL (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)								
Ordinario	S/N	Vespertino	S/N			Distancia	S/N	
Ciclo formativo de grado básico		Bilingüe		P. Propio		Dual		
Ciclo formativo de grado medio		Bilingüe		P. Propio		Dual		
Ciclo formativo de grado superior		Bilingüe		P. Propio		Dual		
Curso de especialización	Otros: _____							
CEPA (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)								
GESO presencial		GESO distancia				GESO semipresencial		
Enseñanzas iniciales		CFGB		Talleres operativos		Español para extranjeros		
CCSE	Pruebas CFGS		Pruebas Univ. Mayores 25 años		Desarrollo personal			
EOI (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)								

			INGLÉS						FRANCÉS							ALEMÁN	
A1	A2	B1	B2	C1	C2	A1	A2	B1	B2	C1	C2	A1	A2	B1	B2	C1	C2
						CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO						**NOTA**: Se indicarán otros idiomas que se imparten y los niveles correspondientes					

ÍNDICE

1. Procedimiento de elaboración y aprobación 3
2. Objetivos prioritarios y su justificación 4
3. Organización general del centro 23
4. Organización pedagógica 25
5. Relaciones con los miembros de la comunidad educativa 28
6. Utilización de los canales de comunicación autorizados. (redes sociales, plataformas…) 33
7. Seguimiento y evaluación de la PGA 34
8. ANEXOS: 35
   - Programa anual de actividades complementarias y extraescolares 36
   - Programa anual del servicio de comedor escolar 42
   - Plan digital de centro 44
   - Plan TIC 55
   - Concreción del Plan de atención a las diferencias individuales del alumnado: Plan IncluYO 58
   - Concreción del Plan de Acción Tutorial 62
   - Plan Lector 64
   - Plan de prevención y control del absentismo escolar 82
   - Concreción del Plan de convivencia 83
   - Programa SI! 86
   - Programa Medioambiental 87

1. Procedimiento de elaboración y aprobación

Calendario de elaboración de la PGA
Fase 1: Planificación
SEPTIEMBRE-OCTUBRE
Fase 2: Elaboración
SEPTIEMBRE-OCTUBRE
Fase 3: Redacción
OCTUBRE
Fase 4: Aprobación
21 DE OCTUBRE (CLAUSTRO) 22 DE OCTUBRE (CONSEJO ESCOLAR)

Participación de la comunidad educativa

Órgano/estamento	SÍ/NO	Cómo
Claustro	SÍ	Aprobación del documento final
Consejo Escolar	SÍ	Aprobación del documento final
CCP	SÍ	
Equipos de ciclo/Departamentos didácticos/de familia profesional	SÍ	Propuesta en la selección de objetivos y actuaciones
Junta de delegados	NO	
Equipo Directivo	Sí	Elaboración del documento

Certificación

Para hacer constar que la presente Programación General Anual correspondiente al curso 2026/2027 ha sido informada y valorada en sus aspectos pedagógicos en la sesión de Claustro celebrada el 28/10/2026, y ha sido informada y aprobada por el Consejo Escolar en la sesión celebrada el 4/11/2026.

Vº Bº El director

La secretaria

ANA BELÉN PEÑA TIRADO

Firmado digitalmente por ANA BELÉN PEÑA TIRADO
Fecha: 2026.11.10 13:31:07 +01'00'

2.Objetivos prioritarios y justificación

ÁMBITO ADMINISTRACIÓN /GESTIÓN	**Objetivo 1: OPTIMIZAR LOS ESPACIOS Y LOS RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO**
	Justificación: aprovechamiento efectivo de todos los recursos y espacios del centro.
	Objetivo 2: USAR EL CUADERNO DEL PROFESOR COMO MEDIO DE COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS
	Justificación: Comunicación sistemática de las actividades evaluables del alumnado.
ÁMBITO PEDAGÓGICO	**Objetivo 3: CONTINUAR IMPULSANDO SER UN CENTRO MEDIOAMBIENTALMENTE SOSTENIBLE**
	Justificación: es necesario generar una conciencia de sostenibilidad medioambiental.
	Objetivo 4: IMPLEMENTAR LÍNEAS GENERALES COMUNES DE TRABAJO ESTABLECIDAS EN EL CENTROS
	Justificación: para asegurar un buen proceso de enseñanza-aprendizaje es necesario una continuidad de la metodología, independientemente del curso o del maestro que esté en el aula.
	Objetivo 5: FAVORECER APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS Y FUNCIONALES
	Justificación: para favorecer un aprendizaje competencial es esencial partir de este tipo de aprendizajes.
ÁMBITO RELACIONES INSTITUCIONALES	**Objetivo 6: CONTINUAR MEJORANDO LOS CANALES DE COMUNICACIÓN**
	Justificación: una fluidez y eficaz comunicación e información entre familia-centro redunda en una mejora en el funcionamiento del centro.
	Objetivo 7: CONSEGUIR UNA RELACIÓN EFICIENTE CON LAS DIFERENTES ADMINISTRACIONES
	Justificación: con ello conseguiremos recursos materiales, personales, espaciales, actividades complementarias, etc. que favorecen la consecución de todos los objetivos.
ÁMBITO RESULTADOS	**Objetivo 8: CONTINUAR MEJORANDO LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO**
	Justificación: un ambiente adecuado favorece el bienestar emocional de toda la comunidad educativa.

ÁMBITO ADMINISTRACIÓN/GESTIÓN

OBJETIVO 1: OPTIMIZAR LOS RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO

INDICADOR DE LOGRO: hoja de registro/número de veces que se utiliza material común.

ACTUACIÓN 1: inventariado de materiales de uso común

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: realización de la recogida de material de oficina y llaves de las aulas a final de curso en una caja y registrar en el inventario	Junio	Claustro	Inventario de materiales	Secretaría
TAREA 2: realización de un listado con el material que debe quedar registrado en las cajas	Todo el curso	Secretaría	Hoja de registro	Secretaría
TAREA 3: uso del material común del armario de Matemáticas	Al menos 1 vez por trimestre	Claustro	Hoja de registro	Secretaría
TAREA 4: etiquetar el material de oficina del aula	Todo el curso	Claustro	Etiquetado del material	Secretaría

ACTUACIÓN 2: adquisición de material				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: completar la dotación con 4 paneles digitales	Todo el curso	Dirección	Panel digital	Dirección
TAREA 2: dotación de material de juego para la terracita	Todo el curso	Docentes de Infantil	Material comprado	Secretaría
ACTUACIÓN 3: utilización de las herramientas digitales				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: uso de las tablets para trabajar contenidos curriculares	1 vez al trimestre, al menos.	Docentes de Primaria	Registro y entrega de las actividades realizadas trimestralmente	Jefa de estudios
TAREA 2: uso del material digital de pensamiento computacional	Quincenal	Infantil y Primaria (área de Matemáticas)	Registro y entrega de las actividades realizadas trimestralmente	Jefa de estudios
OBJETIVO 2: USAR EL CUADERNO DEL PROFESOR COMO MEDIO DE COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS				

INDICADOR DE LOGRO: número de registros de las actividades evaluables				
ACTUACIÓN 1: generalización de canales de comunicación comunes				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: uso del cuaderno del profesor de RAÍCES.	Todo el curso.	Equipo docente.	Registro en RAÍCES.	Jefatura de Estudios.

ÁMBITO PEDAGÓGICO

OBJETIVO 3: reforzar nuestro compromiso con la sostenibilidad medioambiental del centro				
INDICADOR DE LOGRO: número de tareas realizadas relacionadas con la gestión sostenible medioambiental				
ACTUACIÓN 1: uso correcto de las papeleras de reciclaje				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: dinámica del uso correcto de las papeleras de reciclaje	1er trimestre	Dirección	Registro de número de veces	Claustro Patrullas verdes

TAREA 2: uso adecuado del rincón de reciclaje (tóner, pilas, aceite y pelotas de tenis)	Todo el curso	Tutores/familias	Frecuencia de la recogida de los residuos	Comité ambiental del centro
ACTUACIÓN 2: uso responsable de los recursos materiales				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: uso de túper/bolsas reutilizables (no de plástico) en lugar de papel aluminio.	Todo el curso	Familias	Menos aluminio en las papeleras	Familias
TAREA 2: uso de bolsa de tela por nivel para guardar los túper durante el recreo.	Todo el curso	Tutores	Número de túper en el patio	Tutores
TAREA 3: uso responsable de fotocopias	Todo el curso	Claustro	Número de fotocopias menor que el año anterior	Claustro
TAREA 4: reutilización de papel usado por una cara (operaciones, tiempos de ocio…)	Todo el curso	Claustro	Disminución de los folios usados	Claustro
ACTUACIÓN 3: funcionamiento correcto de las Patrullas Verdes				

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: rotación sistemática quincenalmente siguiendo el orden de los cursos de 3ºA a 6ºB	Todo el curso	Tutores	Patio limpio	Tutores y jefatura de estudios.
TAREA 2: supervisión del estado del patio tras terminar el recreo y recogida de tarteras perdidas, prendas abandonadas, desperdicios en el suelo,…	Todo el curso	Tutores	Patio limpio	Tutores y jefatura de estudios.
ACTUACIÓN 4: dinamización del huerto e implicación del profesorado como recurso didáctico				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: creación de la comisión medioambiental	Septiembre	Docentes de la comisión	La comisión	Equipo directivo
TAREA 2: planificación de tareas/actividades de huerto para llevar a cabo en todas las áreas	Todo el curso	Comisión medioambiental	Realización de tareas/actividades	Claustro
TAREA 3: trabajo con las mesas de huerto en las zonas comunes (pasillos) parte del alumnado de Primaria	Todo el curso	Comisión medioambiental	Duración de los plantones	Claustro

TAREA 4: participación en el concurso anual de la Red de Huertos Sostenibles	Todo el curso	Comisión medioambiental	El proyecto con el que se participa	Comisión medioambiental

OBJETIVO 4: IMPLEMENTAR LÍNEAS GENERALES COMUNES DE TRABAJO ESTABLECIDAS EN EL CENTRO

INDICADOR DE LOGRO: número de actividades registradas en la programación quincenal

ACTUACIÓN 1: sistematización de pautas y procedimientos comunes en la realización de actividades curriculares.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: resolución de problemas (mínimo dos problemas)	Semanalmente	Maestro de Matemáticas	Cuaderno del alumno	Jefatura de estudios
TAREA 2: cálculo mental (5 minutos diarios)	Semanalmente	Maestro de Matemáticas	Programación de aula y registro	Jefatura de estudios
TAREA 3: ortografía (5-10 minutos diarios de las palabras a trabajar en ese momento en la programación)	Semanalmente	Maestro de lengua	Cuaderno del alumno	Jefatura de estudios

TAREA 4: exposición oral en español y en inglés (al menos 1)	Trimestralmente	Maestro de Lengua e Inglés	Programación de aula y registro	Jefatura de estudios
TAREA 5: expresión escrita en español y en inglés (al menos 1; por ejemplo: un poema, una redacción, un e-mail, un cuento, etc, de elaboración propia)	Trimestralmente	Maestro de Lengua e Inglés	Programación de aula y registro	Jefatura de estudios
TAREA 6: crear y compartir una batería de actividades para trabajar el pensamiento computacional enchufado y desenchufado (al menos una por profesor)	Todo el curso escolar	Claustro	Número de actividades compartidas	Jefatura de estudios.
TAREA 7: recopilación y registro de información relevante de las tutorías en una carpeta aula (tutorías, alergias, salidas complementarias, libros de lectura, actuaciones de Navidad,…)	Todo el curso escolar	Tutores	Carpeta	Dirección

OBJETIVO 5: PROMOVER UNA METODOLOGÍA DE TRABAJO ACTIVA, PARTICIPATIVA Y GLOBALIZADORA

INDICADOR DE LOGRO: número de actividades realizadas de la programación de aula

ACTUACIÓN 1: adquisición y asimilación de los aprendizajes planteados a través de las distintas actividades.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO

TAREA 1: planteamiento de actividades semanales que partan de la realidad vivencial y experiencial del alumno (al menos 3)	Semanal	Equipo docente	Actividades planteadas	Jefatura de estudios
TAREA 2: realización de una actividad en espacios públicos del barrio, haciendo uso de la metodología de aprendizaje servicio (al menos 1 al año)	Anual	Tutores	Actividad realizada	Jefatura de estudios.

ÁMBITO RELACIONES INSTITUCIONALES

OBJETIVO 6: USAR EFICIENTEMENTE LOS CANALES DE COMUNICACIÓN FAMILIA-CENTRO

INDICADOR DE LOGRO: 80% de uso de las vías digitales

ACTUACIÓN 1: información a las familias

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: ampliación del uso de RAÍCES para la consulta de la agenda, calificaciones, asistencia y seguimiento académico.	Todo el curso escolar	Claustro	Revisar el cuaderno del profesor	Jefa de estudios

ACTUACIÓN 2: uso de Instagram y TEAMS como medio de información y divulgación

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO

TAREA 1: recogida de autorizaciones de publicación de fotos por parte de los tutores en TEAMS	Septiembre	Tutores	100% de las autorizaciones	Secretaria
TAREA 2: publicación de noticias y actividades realizadas en el centro en TEAMS	Todo el curso escolar	Claustro	Número de publicaciones	Jefa de estudios
TAREA 3: publicación de actividades y noticias realizadas en el centro en Instagram	Todo el curso escolar	Jefa de estudios	Número de publicaciones	Jefa de estudios
TAREA 4: colaboración por parte del claustro realizando fotos de las actividades que se llevan a cabo y enviarlas a jefatura.	Todo el curso escolar	Claustro	Número de fotos enviadas	Jefa de estudios
OBJETIVO 7: CONSEGUIR UNA RELACIÓN EFICIENTE CON LAS DIFERENTES ADMINISTRACIONES				
INDICADOR DE LOGRO: número de peticiones conseguidas				
ACTUACIÓN 1: Ayuntamiento.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: solicitud de dos POSI en el centro durante todo el curso a tiempo completo	Todo el curso escolar	Dirección	Concesión de la petición	Dirección
TAREA 2: asignación a vigilancia de desayunos de los monitores ofrecidos por el programa de extraescolares de la JJ MM de Chamartín, manteniendo la misma ratio de septiembre a junio, durante todo el curso.	Todo el curso	Director	Concesión de los monitores	Dirección

ACTUACIÓN 2: Consejería de Educación. DAT-capital				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: asignación de cupo de integración (PT y AL) atendiendo a la ratio establecida.	Todo el curso	Director	Número de veces que se solicita dicha ampliación a la DAT	Dirección
TAREA 2: concesión de auxiliares de conversación para el desarrollo del Programa Bilingüe	Todo el curso	Director	Concesión de los auxiliares	Dirección
TAREA 3: reposición de mobiliario de aula	Todo el curso	Director	Concesión del mobiliario	Dirección
TAREA 4: concesión de personal del SAI para atender al alumnado con desconocimiento del idioma	Todo el curso	Director	Concesión del recurso	Dirección

ÁMBITO RESULTADOS

OBJETIVO 8: continuar mejorando la convivencia en el centro

INDICADOR DE LOGRO: disminución de un 25% de las incidencias y sanciones de disciplina.

ACTUACIÓN 1: prevención, detección y seguimiento de la convivencia en el centro				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO

TAREA 1: realización de sociogramas	Septiembre y siempre que sea necesario	Tutor	Resultado sociograma	Jefatura de estudios
TAREA 2: actividad de autoestima para presentación en el inicio de curso	Primera semana lectiva de septiembre	Tutor	Producciones del alumnado	Jefatura de estudios
TAREA 3: realización de actividades (habilidades sociales, empatía, emociones,…) que mejoren la convivencia en el grupo aula	Todo el curso	Tutor	Número de actividades	Coordinador de bienestar
TAREA 4: realización de talleres de autoestima, redes sociales, acoso escolar, *ciberbulling*	Todo el curso	Jefatura de estudios	Número de sesiones	Jefatura de estudios
TAREA 5: participación en sesiones de “DEA” del Ayuntamiento	Todo el curso	Familias.	Número de familias que participan	Familias
TAREA 6: realización de actividades interniveles	Todo el curso	Tutores.	Número de actividades realizadas	Jefatura de estudios
TAREA 7: participación de actividades con pernoctación	2º trimestre.	Tutores de 5 años, 2º y 4º de Primaria	Realización de la actividad.	Jefatura de estudios
TAREA 8: participación en sesiones de PAAE	Todo el curso	Coordinadora PAAE	Número de sesiones que se reúne con las maestras del programa	Dirección

TAREA 9: entrega de dosier de bienvenida con la información básica del centro	Septiembre	Equipo Directivo	Dosieres entregados	Equipo Directivo
TAREA 10: fomento de la convivencia y cohesión del claustro	Todo el curso	Claustro	Número de iniciativas realizadas	Equipo Directivo

OBJETIVO 9: CONTINUAR MEJORANDO LOS RESULTADOS ACADÉMICOS	
INDICADOR DE LOGRO: mejora de un 5% de la nota media final de las áreas de Lengua, Matemáticas y Ciencias Sociales y Naturales.	
PLAN DE MEJORA DE LOS RESULTADOS EN LAS ÁREAS DE CIENCIAS NATURALES Y SOCIALES	
OBJETIVO: 1. Mejorar los resultados en las áreas de Ciencias Naturales y Sociales	
INDICADOR DE LOGRO: Mejorar en un cinco por ciento el resultado de las evaluaciones finales de *Natural y Social*	
ACTUACIONES	**1** Aumentar el número de actividades en castellano relacionando el léxico de Naturales y Sociales con contenidos del área de Lengua.
	2 Aumentar el número de lecturas en castellano que incluyan temática de Naturales y Sociales.
	3 Ambientar la clase de castellano con murales y posters relacionados con contenidos del área de Naturales y Sociales.
	4 Aumentar el número de actividades manipulativas relacionadas con las áreas de Naturales y Sociales.
	5 Aumentar el número de actividades de refuerzo dentro y fuera del aula a realizar en las áreas de Naturales y Sociales.

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
1.1 Hacer una actividad quincenal relacionada con las áreas. (*)	Durante todo el curso, quincenalmente	El profesor de Lengua	Comprobación trimestral del cuaderno del alumno	La jefe de estudios	1	2	3	4
1.2 Realizar exposiciones orales sobre temas relacionados con las áreas.	Durante todo el curso, trimestralmente	El profesor de Lengua	Reflejo en la programación de aula	La jefe de estudios	1	2	3	4
2.1 Establecer una sesión semanal de fomento de la lectura.	Durante todo el curso, semanalmente	El profesor de Lengua	Reflejo en el horario	La jefe de estudios	1	2	3	4
2. 2 Leer dos libros sobre el tema durante el curso.	Durante todo el curso, cuatrimestralmente	El profesor de Lengua	Comprobar los registros de lectura de los alumnos	La jefe de estudios	1	2	3	4
3.1 Ambientar el aula de castellano con un mural trimestral	Todo el curso, trimestralmente	El profesor de Lengua	Revisión del aula trimestralmente	La jefe de estudios	1	2	3	4
3.2 Ambientar las zonas comunes con murales.	Todo el curso, trimestralmente	La jefe de estudios	Revisión de las zonas comunes trimestralmente	Director	1	2	3	4

4.1. Realizar actividades plásticas relacionadas con los contenidos de las áreas Natural y Social (**)	**Durante todo el curso, mensualmente**	**El profesor de Naturales y Sociales**	**Comprobación trimestral del cuaderno, corchos… del alumno**	**La jefe de estudios**	**1**	**2**	**3**	**4**
4. 2. Realizar actividades lúdicas con los contenidos de las áreas Natural y Social (***)	**Todo el curso, trimestralmente**	**El profesor de Naturales y Sociales**	**Revisión de la programación de aula**	**La jefe de estudios**	**1**	**2**	**3**	**4**
5. 1. Realizar actividades complementarias que refuercen los Contenidos de las áreas Natural y Social	**Todo el curso, trimestralmente**	**El profesor de Naturales y Sociales**	**Revisión trimestralmente en el registro de actividades complementarias**	**La jefe de estudios**	**1**	**2**	**3**	**4**
5. 2. Realizar actividades de consolidación de los contenidos de las áreas de Natural y Social. (****)	**Durante todo el curso, quincenalmente**	**El profesor de Naturales y Sociales**	**Comprobación trimestral del cuaderno del alumno**	**La jefe de estudios**	**1**	**2**	**3**	**4**

5. 3. Ambientar el aula de inglés con apoyos visuales de la unidad didáctica.	**Durante todo el curso, quincenalmente**	**El profesor de Naturales y Sociales**	**Revisión del aula trimestralmente**	**La jefe de estudios**	**1**	**2**	**3**	**4**

RECURSOS: Libros de dictados, libros de lectura, libros de texto adecuados a la edad, materiales de plástica, murales…

(*) Expresión escrita, expresión oral, coloquio, dictado…

(**) Con plastilina, Goma Eva, papel pinocho, papel seda…

(***) Con puzles, juegos de mesa, PowerPoint, Canva…

(****) Actividades variadas para trabajar un mismo contenido.

PLAN DE MEJORA DE LOS RESULTADOS DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS	
OBJETIVO: Mejorar los resultados de resolución de problemas	
INDICADOR DE LOGRO: Mejorar en un cinco por ciento el resultado de la resolución de problemas en las evaluaciones	
ACTUACIONES	**1.** Dedicar una sesión semanal a la resolución de problemas.
	2. Incluir siempre un problema en cada prueba de evaluación.
	3. Resolver problemas utilizando un mismo procedimiento **(*)**, mostrando las distintas alternativas para llegar a la solución.

	4. Resolver un problema semanalmente con situaciones cotidianas.							
TAREAS	**TEMPORALIZACIÓN**	**RESPONSABLES**	**INDICADOR DE SEGUIMIENTO**	**RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO**	**RESULTADO TAREA**			
1.1 Resolver tres problemas semanales.	**Durante todo el curso, semanalmente**	**El profesor de Matemáticas**	**- Número de problemas trabajados. - Número de problemas resueltos correctamente**	**La jefe de estudios**	**1**	**2**	**3**	**4**
2.1. Incluir un problema en todas las pruebas de evaluación	**Durante todo el curso, al terminar cada unidad**	**El profesor de Matemáticas**	**- El problema en la prueba de evaluación**	**La jefe de estudios**	**1**	**2**	**3**	**4**
3.1. Seguir el procedimiento de resolución de problemas (*)	**Durante todo el curso, mensualmente**	**El profesor de Matemáticas**	**- Dos problemas resueltos siguiendo todos los pasos - Comprobación de problemas trimestralmente**	**La jefe de estudios**	**1**	**2**	**3**	**4**
4.1 Trabajar, semanalmente, un problema relacionado con la vida diaria	**Durante todo el curso, quincenalmente**	**El profesor de Matemáticas**	**- Comprobación que está el problema en el cuaderno**	**La jefe de estudios**	**1**	**2**	**3**	**4**
RECURSOS: Cuadernillo de problemas, libro de texto, fichas de problemas, hoja modelo de resolución de problemas. (*) 1. Localización de datos 2. Organización de datos 3. Identificación y comprensión de la pregunta 4. Dibujo del problema 5. Selección las operaciones adecuadas 6. Verificación de los resultados 7. Redacción de la respuesta en frase completa								
PLAN DE MEJORA DE LOS RESULTADOS DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA								

OBJETIVO: Disminuir el número de faltas de ortografía.								
INDICADOR DE LOGRO: Mejorar en un treinta por ciento el número de faltas en un dictado, examen, redacción.								
ACTUACIONES	**1. Dictado diario de 5 palabras (1º y 2º) y de 10 palabras (3º a 6º), relacionadas con una norma ortografía de cada nivel.**							
	2. Tarjetas de palabras con la ortografía trabajada en los murales del aula.							
	3. Cuaderno de ortografía							
TAREAS	**TEMPORALIZACIÓN**	**RESPONSABLES**	**INDICADOR DE SEGUIMIENTO**	**RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO**	**RESULTADO TAREA**			
1.1. Dictar 5/10 palabras, relacionadas con una norma ortografía de cada nivel.	**Durante todo el curso, diariamente.**	**El profesor de Lengua**	**- Comprobación de los cuadernos y exámenes.**	**La jefe de estudios**	**1**	**2**	**3**	**4**
2.1. Colocar en los murales del aula, las tarjetas de palabras trabajadas.	**Durante todo el curso, diariamente.**	**El profesor de Lengua**	**- Comprobación los murales del aula.**	**La jefe de estudios**	**1**	**2**	**3**	**4**
3.1. Tener un cuaderno específico de ortografía, o utilizar el cuaderno por la parte trasera para ortografía.	**Durante todo el curso, diariamente.**	**El profesor de Lengua**	**- Comprobación de los cuadernos**	**La jefe de estudios**	**1**	**2**	**3**	**4**

3.2. Realizar padrinos lectores	**1 vez a la bimensual**	**Profesores de lengua**	**- Actividad con otro grupo**	**Los maestros de castellano**	**1**	**2**	**3**	**4**
RECURSOS: Cuadernos de ortografía, tarjetas de palabras								

3. Organización general del centro

Oferta educativa del centro
Etapa de 2º Ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria. Dos líneas.
HORARIO GENERAL: 7:30-17:30. HORARIO LECTIVO: 9:00-12:30/14:30-16:00 (octubre-mayo) – 9:00-13:00 (septiembre, junio y último día lectivo de diciembre).

Calendario de evaluaciones	
EVALUACIÓN	**FECHA**
Evaluación inicial.	30 de septiembre de 2026
1ª evaluación.	22 de diciembre de 2026
2ª evaluación.	18 de marzo de 2027
3ª evaluación.	18 de junio de 2027
Evaluación final.	18 de junio de 2027
Evaluación extraordinaria.	

Plan de trabajo de los órganos de gobierno y coordinación docente

Consejo escolar

Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación.
22.10.26	Aprobación de la PGA; análisis de los resultados de la evaluación inicial.
22.1.26	Aprobación de la cuenta de gestión de 2026 y el presupuesto de 2027; análisis de los resultados de la primera evaluación; propuesta de la jornada escolar curso 2026/2027.
25.6.26	Aprobación de la Memoria.

Claustro de profesores

Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
1.9.26	Asignación de tutorías; organización y distribución de los espacios; normas de funcionamiento del centro; información del último Consejo Escolar.
3.9.26	Concreción de fiestas y conmemoración del centro; asignación de coordinadores.

21.10.26	Aprobación de la PGA.
20.1.27	Aprobación de la cuenta de gestión ejercicio 2025 y presupuesto del 2026; propuesta de la jornada escolar curso 2026-2027; revisión de la PGA; valoración del funcionamiento del servicio de comedor; información del último Consejo Escolar.
24.6.27	Valoración de la Memoria; información del último Consejo Escolar.
Comisión de coordinación pedagógica	
Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación.
24.09.26	Propuesta inicial de alumnos con necesidades de refuerzo educativo; actualización de listado de ACNEE; presentación de plan de trabajo del EOEP; resultado de las evaluaciones iniciales; coordinación PT y AL con tutores.
29.10.26	Resultado de las evaluaciones iniciales; coordinación PT y AL con tutores.
27.11.26	Organización del festival de Navidad; puesta en común de las actividades del Día de la Discapacidad; planificación del huerto; puesta en común de las actividades propuestas para la Semana Cultural.
28.1.27	Análisis de los resultados de la primera evaluación. Organización de día de la Paz y Carnaval; seguimiento de los planes de mejora; revisión de los alumnos con refuerzo educativo.
25.2.27	Propuesta de alumnos con un año más de permanencia en el ciclo; valoración de las actividades de la Semana Cultural
29.4.27	Propuesta de actividades para el Día del Libro; análisis de los resultados de la segunda evaluación. Valoración de las actividades del Día del Libro.
27.5.27	Propuesta de alumnos con un año más de permanencia en el ciclo.
Equipo directivo	
Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación.
Todo el curso.	• Gestión y organización del centro. • Gestión económica. • Atención de secretaría a familias y profesorado. • Actuaciones de resolución de conflictos. • Gestión del personal. • Realización de refuerzos educativos según los horarios. • Solicitud de recursos personales y materiales.
Martes y jueves	Planificación y seguimiento de la gestión del centro: • Plan de Convivencia; actuaciones ejecutadas en los distintos casos de disciplina

	• Relaciones con las instituciones: con AFA, con la Red de Huertos, absentismo, dirección, junta municipal. • Elaboración de documentos del centro y convocatorias de reuniones. • Seguimiento de la práctica docente. • Comunicaciones con las familias. Toma de decisiones sobre la adquisición de recursos materiales.

4. Organización pedagógica

Criterios pedagógicos

Para la elaboración de horarios

- Cumplimiento de las horas marcadas por la LOMLOE para los colegios bilingües.
- El número de unidades de Infantil y de Primaria (dos aulas por nivel).
- Especialidades y habilitaciones de los maestros.
- Jornada de los maestros compartidos con otro centro.
- Uso del Polideportivo Pradillo para las sesiones de Educación Física (6´5 horas a la semana).
- Para poder cumplir con la ratio de alumnos en el patio, 1º y 2º de Primaria continúa saliendo al primer turno de recreo junto a Educación Infantil.
- Procurar que el alumnado tenga asignado el menor número posible de docentes.
- La implantación del Programa Bilingüe con el sistema de "cotutorías", poniendo en cada nivel un maestro de Primaria que imparte Lengua y Matemáticas a los dos grupos del mismo nivel y otro maestro con habilitación bilingüe que imparte Lengua Inglesa, *Social*, *Natural* y *Arts* también a los dos.
- La maestra de apoyo en Educación Infantil es una especialista en Infantil con habilitación bilingüe-Inglés e imparte 6 sesiones de Inglés a 3 años y 7 sesiones en 4 años. Los grupos de 5 años reciben sus 8 sesiones de Inglés de la tutora de 5 años A, también con doble perfil Infantil/habilitación bilingüe-Inglés.
- La atención de los alumnos con necesidades educativas especiales por las especialistas de PT y AL.
- Los coordinadores, tanto de Infantil como de Primaria, tienen asignadas en el horario dos sesiones semanales para realizar su labor.

- En el horario del equipo directivo constan cuatro sesiones semanales para coordinar actividades de sus cargos. Asimismo, están establecidas en el horario las 8 sesiones de refuerzo educativo a alumnado correspondientes a cada miembro del equipo.
- Área de Religión Católica: El horario de la especialista de Religión en nuestro centro sigue siendo el mismo que el curso pasado (dos tercios de la jornada semanal). Este curso ha sido necesario separar las clases de 6º para poder completar el horario de dicho nivel.
- Sesiones consecutivas de la misma área para evitar continuos cambios de espacios.
- Variedad de áreas en las primeras sesiones de la mañana.
- La primera sesión del lunes y la última del viernes estén los alumnos con su tutor.
- Los tutores impartirán la atención educativa a su grupo y la asignatura de valores en el caso de 5º de Primaria.

Para la asignación de tutorías

- La asignación de tutorías al profesorado que tiene mayor número de horas con los alumnos.
- Tenemos cotutorías, asignando al tutor de las áreas bilingües en los grupos A y al de tutor de Lengua-Matemáticas en el B.
- En la etapa de Educación Infantil, el grupo de alumnos tiene asignada la misma tutora durante todo el ciclo.
- En las cotutorías, que uno de los maestros sea definitivo en el centro y el otro de nueva incorporación.

Para el agrupamiento de alumnado que contemple las diferencias individuales

- Repartir al alumnado de NEE, de refuerzo educativo y de permanencias equitativamente entre los dos grupos del mismo nivel.
- Repartir a hermanos/primos entre los dos grupos del mismo nivel, previa autorización de los progenitores.
- Equilibrar los grupos teniendo en cuenta el nivel académico, el sexo de los alumnos y las relaciones sociales de los alumnos.

Para garantizar la coordinación entre cursos y etapas

- Reuniones en septiembre para traspasar información entre equipos docentes sobre la situación y evolución de los alumnos.
- Reuniones quincenales (y cuando sea necesario) de bilingüismo y de profesorado de Lengua y Matemáticas.
- Reuniones de comisiones (Medio ambiente y festejos) quincenales.
- Reuniones quincenales de nivel y ciclo, alternas.
- Reuniones de equipo docente de 6º de Primaria con el Departamento de Orientación de los IES correspondientes.
- Reuniones periódicas del equipo docente con el EOEP.

Para la gestión de actividades y tareas que habrán de estar disponibles en caso de ausencia del profesorado

- Las programaciones didácticas quincenales están disponibles en las aulas con las actividades a realizar en tiempo de ausencia del profesorado.

Para las actividades que se realicen en el centro por personas ajenas a la plantilla, si fuera el caso

- Planificación y gestión por jefatura de estudios. En el desarrollo de las mismas siempre está el tutor del grupo.

Para la organización de los refuerzos educativos

- Se atenderá prioritariamente a los grupos con una matrícula elevada y/o el número de alumnado con necesidad de apoyo educativo.

Plan anual de formación del profesorado (con relación a los objetivos prioritarios de actuación)

Actividad formativa	Destinatarios	FECHA
Diseño y desarrollo del plan de mejora de competencia matemática. Primaria	Jefatura de estudios	1º Trimestre

Coordinación de bienestar y protección de la infancia	Secretaría	1º Trimestre
Aula PEAC: herramientas pedagógicas para el enriquecimiento educativo.	Secretaría	Todo el curso
Formación en riesgos laborales	Claustro	

Procedimiento para la evaluación de la práctica docente y revisión de los procesos de enseñanza-aprendizaje

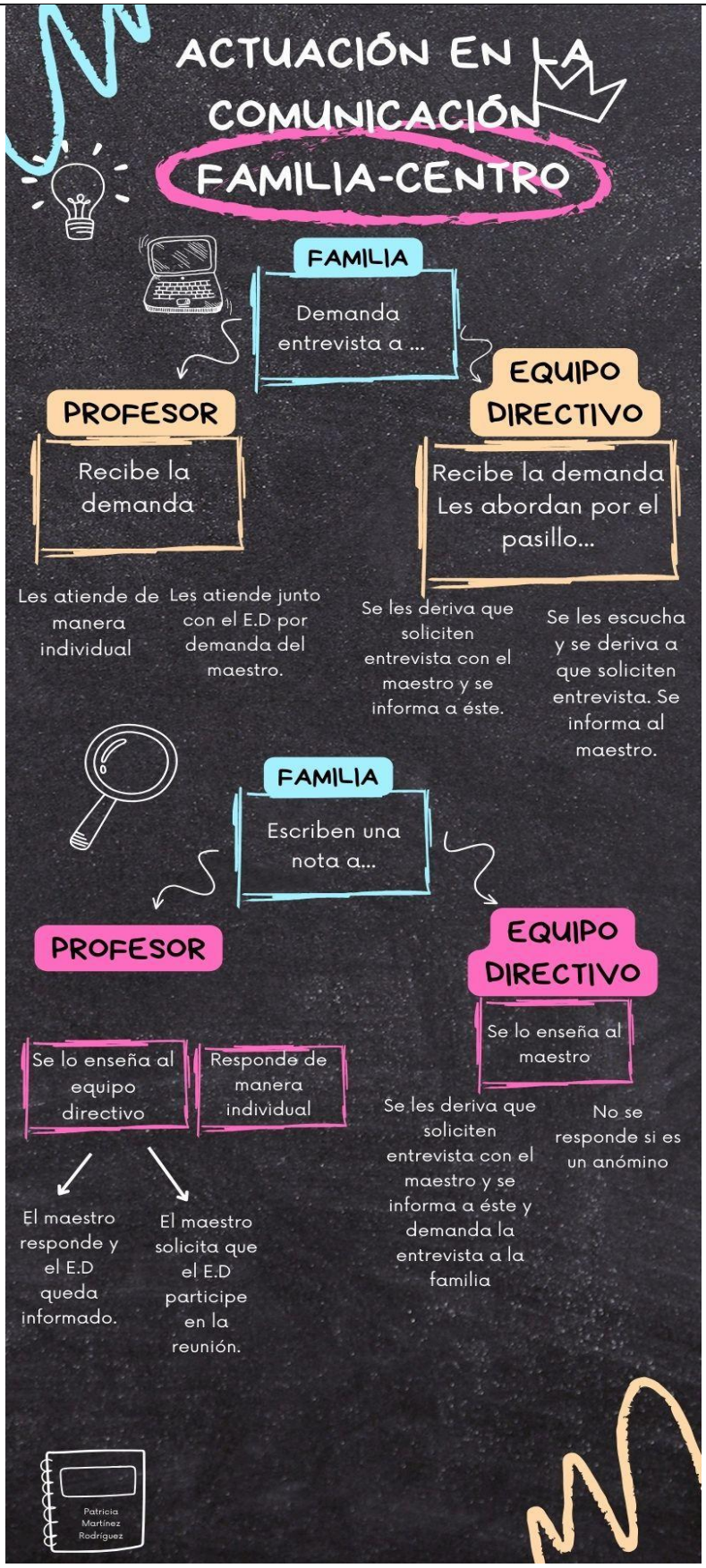
- Seguimiento de los objetivos de la PGA en reuniones de CCP, Claustro y Consejo Escolar.
- Análisis de los resultados de las evaluaciones en ciclos y en CCP.
- Revisión de los alumnos que reciben apoyos educativos según los resultados de las evaluaciones, en reuniones de ciclos y CCP.
- Coordinación del equipo docente semanalmente, entre niveles, ciclos, áreas de español y áreas de inglés.
- Registro de las tutorías con las familias.
- Evaluación de las actividades y situaciones de aprendizajes mediante la observación sistemática y directa, de los alumnos y de los resultados.
- Realización de la memoria anual del centro de los objetivos y actuaciones programadas para el curso escolar.
- Coordinación del equipo docente y jefatura de estudios con el EOEP.
- Cuestionario de valoración del centro educativo, por las familias.

5. Relaciones con los miembros de la comunidad educativa y con servicios externos.

Información a las familias y calendario de reuniones generales

Se mantienen tres reuniones generales a lo largo de curso y entrevistas individuales (según necesidades) dejando por registro los asuntos tratados y acuerdos. El equipo directivo siempre tiene disponibilidad para atender individualmente a las familias previo intervención con el tutor.

ED. INFANTIL	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
3 AÑOS	**22/09/26** 13:15 horas	**26/01/27** 12:45 horas	**17/06/2027** 13:15 horas
4 AÑOS	**22/09/26** 13:15 horas	**27/01/27** 12:45 horas	**17/06/2027** 13:15 horas
5 AÑOS	**29/09/26** 13:15 horas	**19/01/27** 12:45 horas	**17/06/2027** 10:30 horas
PRIMARIA	**1º TRIMESTRE**	**2º TRIMESTRE**	**3º TRIMESTRE**
1º PRIMARIA	**23/09/26** 13:15 horas	**26/01/27** 12:40 horas	**16/06/2027** 13:00 horas
2º PRIMARIA	**28/09/26** 13:10 horas	**25/01/27** 12:40 horas	**17/06/2027** 13:00 horas
3º PRIMARIA	**24/09/26** 13:10 horas	**19/01/26** 12:40 horas	**25/05/2026** 13:00 horas
4º PRIMARIA	**25/09/26** 13:10 horas	**19/01/26** 12:40 horas	**25/05/2026** 13:00 horas
5º PRIMARIA	**21/09/26** 13:10 horas	**01/02/27** 12:40 horas	**14/06/2027** 13:00 horas
6º PRIMARIA	**22/09/26** 13:10 horas	**02/02/27** 12:40 horas	**15/06/27** 13:00 horas


ACTUACIÓN EN LA COMUNICACIÓN FAMILIA-CENTRO
FAMILIA
Demanda entrevista a ...
PROFESOR
Recibe la demanda
EQUIPO DIRECTIVO
Recibe la demanda Les abordan por el pasillo...
Les atiende de manera individual
Les atiende junto con el E.D por demanda del maestro.
Se les deriva que soliciten entrevista con el maestro y se informa a éste.
Se les escucha y se deriva a que soliciten entrevista. Se informa al maestro.
FAMILIA
Escriben una nota a...
PROFESOR
EQUIPO DIRECTIVO
Se lo enseña al maestro
Se lo enseña al equipo directivo
Responde de manera individual
El maestro responde y el E.D queda informado.
El maestro solicita que el E.D participe en la reunión.
Se les deriva que soliciten entrevista con el maestro y se informa a éste y demanda la entrevista a la familia
No se responde si es un anómino
Patricia Martínez Rodríguez

Reuniones de la AFA con el equipo directivo

Reuniones mensuales con la AFA para coordinar actuaciones conjuntas en actividades complementarias, celebraciones, actividades extraescolares, adquisición de recursos materiales para el centro y seguimiento del servicio de comedor.

Reuniones con los delegados de aula y jefatura de estudios

Reuniones trimestrales para tratar asuntos de convivencia, medio ambiente, organización escolar, sugerencias del alumnado, etc.

Relación con los servicios externos

INSPECCIÓN EDUCATIVA

Reuniones periódicas con el servicio de inspección educativa.

EOEP

- Desde Jefatura de estudios está establecido reuniones semanales con la orientadora y PSC.
- Coordinación de todos los miembros de apoyo a los ACNEE para un seguimiento de los mismos.
- Así como reuniones con los tutores y especialistas cuando es necesario por seguimiento, orientación, asesoramiento y evaluación de los alumnos.
- Participación del EOEP en las reuniones establecidas de la CCP.

AYUNTAMIENTO/JUNTA MUNICIPAL

- Absentismo: reuniones trimestrales para realizar el seguimiento de los posibles casos de absentismo escolar.
- Reuniones con la Concejalía.
- Departamento de Educación de la Junta de Chamartín: coordinación de actividades complementarias: polideportivo Pradillo (realización de sesiones de Educación Física), Red de Huertos (participación y coordinación de actividades propuestas), área de Medio ambiente del Ayuntamiento de Madrid (participación y coordinación de actividades propuestas) y VITAL EVENTS (realización de talleres relacionados con la gestión emocional, habilidades sociales y autoestima).
- Mantenimiento y obras: coordinación y comunicación continúa para el mantenimiento de las instalaciones del centro. Seguimiento de las obras de verano.

SERVICIOS SOCIALES

- Coordinación y seguimiento de familias atendidas en servicios sociales: ayudas económicas, absentismo, cuidado al menor…

POLICÍA NACIONAL (PARTICIPACIÓN CIUDADANA) / POLICÍA MUNICIPAL (AGENTES TUTORES)

- Realización de talleres de convivencia, de prevención de acoso escolar, redes sociales, educación vial.
- Asesoramiento y seguimiento de situaciones y casos particulares relacionados con la convivencia: redes sociales, acoso escolar…

UNIVERSIDADES (*PRACTICUM*)

- Desarrollo del programa *PRACTICUM* con diferentes universidades.
- Colaboración con estudios de investigación.

6. Utilización de los canales de comunicación autorizados.

Raíces
Uso frecuente como medio de comunicación para las familias desde la gestión administrativa del centro como desde las tutorías: avisos, circulares, calificaciones, cuaderno del profesor, ausencias, actividades complementarias.
Educamadrid
CORREO ELECTRÓNICO: comunicación entre el equipo directivo con el claustro, familias, administración, inspección... Comunicación de los tutores con las familias, con diferentes empresas para la gestión de actividades complementarias…
Otros:
TEAMS: como herramienta metodológica (introducción a la unidad, actividades, evaluación, autoevaluación) y como recurso para reuniones telemáticas. *SMILE AND LEARN*: recurso metodológico (actividades) en Educación Infantil. PÁGINA WEB Y INSTAGRAM: como medio de difusión de información y actividades del centro.

7.Seguimiento y evaluación de la PGA.

Planificación de sesiones para seguimiento y evaluación, procedimientos e instrumentos para la recogida de información

- Reuniones de Ciclo y CCP: momentos de reflexión sobre el seguimiento de los refuerzos educativos, desarrollo y concreción de actividades complementarias y conmemorativas a nivel de centro (semana cultural, día de la Paz, Día de la discapacidad…) y aula (teatros, museos, conciertos…), seguimiento de los ACNEE. Las reuniones de ciclo son quincenales y las de CCP son mensuales.
- Seguimiento por la jefatura de estudios de los Planes de Mejora: trimestralmente, con la plantilla recogida en la PGA.
- Ficha de evaluación de las actividades complementarias a la finalización de las mismas por parte de los tutores que la han planificado y desarrollado.
- Reuniones de Claustro y Consejo Escolar: valoración de la PGA en octubre, seguimiento de los objetivos propuestos en la PGA en enero (evaluación procesual) y evaluación final en la elaboración de la Memoria en junio.
- Los referentes de la evaluación serán los indicadores de seguimiento y logro de los objetivos prioritarios y actuaciones propuestas en la PGA.
- Encuesta de valoración de la organización y gestión del centro.

Procedimiento para la elaboración de la evaluación final de la PGA y la Memoria Anual

El equipo directivo elabora una plantilla para los equipos docentes donde aportan su valoración en todos y cada de los apartados de la PGA y Memoria anual, durante el mes de septiembre y junio, respectivamente. Finalmente, es el equipo directivo quien recoge todas las propuestas y elabora el documento para su aprobación.

7.Anexos

- Programa anual de actividades complementarias y extraescolares

1. FIESTAS, CONMEMORACIONES Y CAMPAÑAS DE SOLIDARIDAD

Este curso todo el centro trabajará en torno a las siguientes fiestas, campañas y conmemoraciones.

Por Nivel o Etapa:

- Fiesta fin de curso Educación Infantil 5 años y 6º curso de Primaria
- Fiesta de Otoño (Educación Infantil)
- Graduación de Infantil 5 años y 6º de Primaria, 16 y 17 de junio.
- Pernoctación granja Infantil 5 años 2º y 4º de Primaria 28 y 29 de enero
- Día de la niña y la mujer en la ciencia: 11 febrero

Todo el centro:

- Halloween: 30 de octubre (se disfraza todo el centro)
- Actividad de convivencia en la sierra: 1º trimestre
- Día del Padre Poveda, Titular del Centro: 3 de diciembre.
- Navidad: 17 y 18 de diciembre (Primaria) y 21 de diciembre (Infantil)
- Día de la discapacidad: mes de febrero 26
- Carnaval: del 3 al 9 de febrero
- Semana Cultural: del 20 al 22 de enero
- Día de la Paz: 29 de enero
- Día del libro: 23 de abril
- Día de San Isidro: 14 de mayo (se disfraza todo el centro)
- Día del Medio Ambiente: 5 de junio
- Fiesta del agua: 18 de junio
- Participación en tres campañas solidarias: “Operación Kilo”, donación de ropa y carrera solidaria.

Área de Religión

- Festividades religiosas.

En el Área de Inglés

- 24 de noviembre: Thanksgiving (Ed. Primaria)
- 14 de febrero: Saint Valentine´s Day

- 17 de marzo: Saint Patrick´s Day
- 25 de marzo: Easter Bunny (Ed. Infantil)

2 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Estas actividades sirven de complemento a las actividades escolares, y su finalidad cultural, formativa y recreativa es cada vez más valorada por la sociedad, por lo que supone de preparación para la vida. Se realizan fuera o dentro del centro, según las posibilidades y el tipo de actividad.

Los objetivos que se pretenden conseguir a la hora de programar estas actividades son:

- Complementar aspectos de las áreas del currículo.
- Utilizarlas como estímulo de aprendizaje.
- Integrarlas dentro de las áreas curriculares.
- Acercar el entorno a la escuela y viceversa.
- Facilitar la comprensión conceptual, aprendiendo a descubrir en la realidad lo que se ha teorizado en los libros.
- Descubrir las posibilidades del entorno para los ratos de ocio.
- Mejorar la convivencia del grupo o grupos que las realizan.
- Educar a los alumnos para que sepan tener una actitud correcta y manifiesten buenos modales también tanto dentro como fuera del centro.

La organización y gestión económica de las actividades complementarias, así como de la disposición de material escolar en nuestro centro se basa en:

- Existencia de cuentas mancomunadas por nivel; están gestionadas por dos familias voluntarias por nivel. A través de estas cuentas se paga el material escolar (solo de Infantil a 2º de Primaria) y las actividades complementarias (Infantil y toda Primaria).
- El tutor hace el pedido del material escolar fungible del alumnado, la factura se emite a nombre del nivel correspondiente, nunca se pone el CIF del centro y los titulares hacen el pago a la distribuidora de material desde la cuenta mancomunada. Las familias, previamente, han ingresado el dinero en el fondo común de la cuenta. De 3º a 6º de Primaria, los tutores entregan el listado a las familias para que compren el material.
- En el pago de actividades complementarias, se emite la factura a nombre del centro, que es el pagador. Desde la cuenta mancomunada se emite una transferencia a la cuenta del centro y éste paga a la empresa correspondiente.

- Las familias, a principio de curso, han ingresado en el fondo común todos la misma cantidad; también tienen la posibilidad de fraccionar el pago a lo largo del curso.
- Se informa puntualmente de cada actividad y si alguna familia nos comunica que no participará en la misma, se le devuelve el importe correspondiente, descontando la parte del transporte.
- Se informará a las familias que la adquisición de material escolar se puede hacer a través del fondo común o por su cuenta, habiéndoles comunicado previamente el tutor, el listado de material necesario.
- Las familias podrán ingresar puntualmente el importe de cada actividad complementaria.
- Habrá una autorización particular para cada actividad.

Los alumnos deberán traer la correspondiente autorización anual firmada por sus progenitores/tutores.

Los alumnos que no participen en las actividades que se realicen fuera del centro serán atendidos por otros profesores (NOF).

Cuando un alumno no realice la actividad o la salida, su familia debe comunicarlo al tutor y el alumno se unirá a otro grupo en el que no se realice la misma. Se debe procurar que todos los niños, salvo por enfermedad o causa grave, participen en todas las actividades programadas.

Las actividades que se vayan realizando serán valoradas en la Memoria por el profesorado que las realice, para tenerlas en consideración o no, en próximos cursos. Se pretende que el alumnado haya participado en actividades complementarias variadas relacionadas, para ello, cada año una actividad relacionada con convivencia (habilidades sociales, emociones, autoestima, hábitos saludables), museos, conciertos, teatros, deportes y salidas al entorno natural.

Además de las actividades programadas y confirmadas, quedan algunas pendientes de confirmación. Pueden surgir otras a lo largo del curso que puedan ser consideradas interesantes por los profesores. Así mismo podrían suprimirse algunas de las programadas por motivos justificados.

EDUCACIÓN INFANTIL	
A lo largo del curso escolar	3 AÑOS • 09/12 Circlassica • 11/01 Mago Oz • Museo del Prado • Biblioteca Francisco Ibáñez • 07/05 Safari 4 AÑOS 4 AÑOS • 02/10 Museo Ciencias Naturales • 03/11/ Biblioteca Francisco Ibáñez • 09/12 Circlassica • 11/01 Mago Oz • 10/02 Arqueopinto • 07/05 Safari 5 AÑOS • 08/10 Planetario • 10/11 Biblioteca Francisco Ibáñez • 09/12 Circlassica • 11/01 Mago Oz • Taller de prevención postural • 28-29/01 Pernoctación Granja el Palomar • Museo Antropológico/América • 17/6/27 Graduación
EDUCACIÓN PRIMARIA	
A lo largo del curso escolar	<u>1º de Primaria</u> • Educación Vial • Halloween • El Planetario • Día del Padre Poveda

- Festival de Navidad
- Circlassica
- Zoológico
- Educación Bucal
- Planetario
- Micrópolix

2º de Primaria

- Casa de México
- Circlassica
- 29-30/01 Pernoctación Granja el Palomar
- Tenis
- Real Academia de San Fernando
- Fundaland
- Planetario
- Mago Oz
- Actividad en la Sierra

3º de Primaria

- Educación Vial
- CIRCLÁSICA
- Museo ciencias naturales (jueves 4 febrero)
- El mago de Oz

4º de Primaria

- CIRCLÁSICA
- Unihockey
- Granja (jueves 28 y viernes 29 con Pernoctación)
- Micrópolix (jueves 15 abril)
- El mago de Oz

	<u>5º de Primaria</u> ❁ Charlas Educalike ❁ Ed. Vial (charla) ❁ Circlassica ❁ Mutua Torneo tenis ❁ El mago Oz ❁ Unihockey ❁ Madrid castizo ❁ Cross Chamartín <u>6º de Primaria</u> ❁ Charlas Educalike ❁ Circlassica ❁ 17/6/27 Graduación ❁ Ed. Vial- Usera ❁ Museo de Historia ❁ El mago Oz

A lo largo del curso se participará en actividades y/o talleres destinados a:

- Fomentar el cuidado medioambiental y a concienciar a los alumnos sobre la necesidad del mismo.
- Mejorar la convivencia en el centro y prevenir el acoso escolar.
- Aprender a utilizar correctamente las redes sociales.
- Alcanzar cualquiera de los objetivos generales propuestos en esta programación.

A las actividades enumeradas **se sumarán todas aquellas que vayan surgiendo a lo largo del curso** y que el equipo docente considere de interés educativo.

El viaje de fin de curso de 6º de Primaria lo organizará una comisión de padres en coordinación con la AFA y el centro; se realizará en el mes de junio en días no lectivos.

- Programa anual del servicio de comedor escolar

La empresa adjudicataria del servicio de comedor para el presente curso es **Andover Comedores y limpieza SL.**

1. OBJETIVOS GENERALES

- Adquirir hábitos de alimentación e higiene saludables por parte del alumnado.
- Conocer y disfrutar alimentos nuevos o poco frecuentes en las rutinas de alimentación de los niños.
- Conocer y disfrutar elaboraciones y texturas diferentes de platos conocidos por los comensales.
- Aprender a identificar los productos y elaboraciones de temporada.
- Valorar la importancia de los productos de cercanía por su menor impacto en el medio ambiente y el apoyo a la economía local.
- Conocer y respetar la diversidad en el campo de la alimentación: alergias, intolerancias y dietas culturales.
- Comprender la importancia de consumir la cantidad adecuada de cada grupo de alimentos servidos en el menú y su relación con evitar el despilfarro del producto.
- Valorar y disfrutar del correcto comportamiento en la mesa: uso de los cubiertos, vajilla y servilleta, correcta postura, masticación y volumen de voz adecuados.
- Conseguir que el alumnado sienta el comedor como un espacio de todos y que por ello ha de participar en su cuidado.

2. METODOLOGÍA

- Participación de los niños en el diseño de las normas de convivencia del comedor.
- Decoración del comedor con cartelería explicativa sobre distintos temas relacionados con alimentación y hábitos saludables y explicación de los mismos por parte de las monitoras.
- Adquisición de rutinas en los hábitos de higiene antes y después de la comida y comportamiento en la mesa.
- Participación de responsables de mesa rotativos en pequeñas tareas de servicio y recogida de las mesas: servir agua, apilar vasos, confirmar que no quedan servilletas en el suelo...

3. COMENSALES PREVISTOS

En Educación Infantil hay 95 comensales y226 en Primaria, haciendo un total de 321, si bien este número fluctúa a lo largo del curso.

El alumnado de 3 años se incorpora al servicio de comedor durante la segunda semana de septiembre para facilitar su adaptación al mismo. No obstante, la disponibilidad del servicio es desde el primer día lectivo, si alguno de estos alumnos así lo necesita.

4. HORARIO / TURNOS

El servicio de comedor, tanto por número de comensales como por espacio disponible, se organiza en dos turnos de comida a lo largo del horario del servicio, entre las 12.30 h y 14.30 h de octubre a mayo y las 13.00 h y 15.00 h en septiembre y junio. Cada turno dispone de 50 minutos, aproximadamente, para comer.

En el primer turno de 12:35 a 13.35 comen Infantil y 1º y 2º de Primaria. En el segundo turo comen de 3º a 6º.

5. ACTIVIDADES PERIÓDICAS Y ACTIVIDADES PUNTUALES

A lo largo del curso se realizarán diferentes actividades organizadas por *Andrea Rodríguez Molina Formación & Coaching,* contratada por Andover, actividades que quedarán reflejadas en el Proyecto Educativo presentado al centro. Para el desarrollo de las mismas, la empresa aportará el material necesario.

Como actividades puntuales destacamos los talleres de desayunos saludables, que se realizan trimestralmente.

6. INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS

El sistema de información a las familias se realiza través de la App llamada *Crecer Contigo*. El alumnado de 3 años recibe información semanalmente, 4 y 5 años mensualmente, y Primaria trimestralmente.

- Plan Digital de Centro

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

El CEIP Padre Poveda, situado en el distrito de Chamartín, es un centro de línea dos con jornada partida. El claustro está formado por 30 maestros; la plantilla es no es del todo estable. El número de alumnos actual es de 330. Las familias están implicadas y participan activamente en la vida del centro, hay un buen clima entre los distintos sectores de la comunidad educativa. La brecha digital no es significativa, los alumnos en situación de vulnerabilidad no alcanzan el 5% de la población escolar.

La competencia digital de la comunidad educativa se considera media, estando algo por encima la de las familias.

El centro participa en diversos proyectos, entre ellos, Programa de Salud Integral y Programa de Gestión Ambiental.

Las comunicaciones se realizan por las vías institucionales: *Educamadrid*, *Raíces/Roble y TEAMS*. La página web está actualizada y el colegio posee perfiles activos en Instagram.

El colegio muestra una voluntad de avanzar en cuanto a innovación tecnológica y metodológica y se recoge en los documentos institucionales, el objetivo de integrar las TIC en los procesos ordinarios de enseñanza-aprendizaje en todos niveles y áreas, incrementar el uso de software basado en fuentes abiertas y favorecer el aprovechamiento de los recursos TIC existentes.

Ya se están usando metodologías combinadas con medios tradicionales y digitales con la ayuda de las PDIs, con las que se cuenta en todas las aulas.

El colegio cuenta con 117*tablets*, 34 ordenadores portátiles, lo cual arroja una ratio de un dispositivo digital por cada 11/12 alumnos, a lo que hay que sumar 24 ordenadores de sobremesa.

El centro está dotado de otros dispositivos como son: *True-True*, *LegoSteam Park, Tale-Bot, Micro Bit, NEZHA* y *DF Robot*.

El mobiliario y su disposición en las aulas es tradicional en su mayoría, aunque hay algunas en las que sí se refleja el uso de metodologías activas.

En conclusión, hay una clara apuesta de la comunidad educativa por dar un impulso al desarrollo de las competencias digitales relacionadas con el pensamiento computacional, la programación y la robótica, como parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje.

1.2 Justificación del plan

El plan de Acción de Educación Digital (2021 -2027) es una iniciativa de la Unión Europea para apoyar una adaptación sostenible y eficaz de los sistemas de educación y formación a la era digital.

En relación con este escenario, se publica la *Resolución el 12 de agosto de 2025, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 31 de julio de 2025, por el que se modifica el Acuerdo de 21 de julio de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al Programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el ejercicio presupuestario 2021, en el marco del componente 19 «Plan Nacional de Capacidades Digitales» del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia*. Este programa tiene como objetivo avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos disponibles en los centros educativos, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006 (LOMLOE) dedica una especial atención al cambio digital que se está produciendo en nuestras sociedades y que

afecta a la actividad educativa, para la cual tiene, al menos, dos consecuencias claras: a) la necesidad de formar en el dominio de la competencia digital y b) la necesidad de reconocer la existencia de

2. EVALUACIÓN

2.1 Evaluación inicial del centro

Liderazgo

El equipo directivo ha incentivado el cambio metodológico y la digitalización y en los últimos cursos escolares se han ido produciendo avances en esta dirección.

Infraestructuras y equipos

Todas las aulas cuentan con equipos digitales. El centro cuenta con tres carros de carga con para *tablets* y uno para portátiles. Desde diciembre de 2025 contamos con 17 pantallas interactivas Android, pero son necesarias 4 más que se solicitarán a la Consejería.

Desarrollo profesional

La competencia digital está en continuo progreso por parte del profesorado. La mayoría tiene conocimiento de las metodologías activas y muestran gran interés participando en el desarrollo de proyectos y formaciones digitales.

En el claustro contamos con algunos docentes que han recibido formación sobre los dispositivos *True-True*, *LegoSteam Park, Tale-Bot, Micro Bit, NEZHA* y *DF Robot*.

Pedagogía: apoyos y recursos

Existen aulas virtuales de Microsoft TEAMS para todos los cursos, utilizados a lo largo de todo el curso para proporcionales informaciones a los alumnos o para realizar proyectos que impliquen el manejo de las tecnologías.

Pedagogía: implementación en el aula

El uso de las TIC en el aula es desigual (libros digitales de la editorial, vídeos o imágenes explicativas, audios para hacer *listening*, etc.) y el alumnado utilizará los dispositivos siempre en pequeño grupo.

El profesorado deberá programar actividades secuenciadas para que el alumnado use los diferentes dispositivos de que dispone el centro (*True-True*, *LegoSteam Park, Tale-Bot, Micro Bit, NEZHA* y *DF Robot*).

Evaluación

Gran parte del claustro evalúa de “forma manual” o a través de hojas de cálculo, la mayoría no utiliza herramientas de Educamadrid u otras aplicaciones (cuaderno de calificaciones del aula virtual o Raíces…) para el registro de notas. En general, se desconocen posibilidades de evaluación digital (e-valuM, portfolio…).

Competencias del alumnado

El alumnado maneja algunas herramientas básicas de creación de recursos digitales (presentaciones, edición de imágenes…) pero no hay una integración sistematizada en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Familias e interacción con el Centro

Existen familias que usan tecnología a nivel de usuario con las aplicaciones básicas como (email, Roble…) pero necesitan ayuda con las plataformas educativas más concretas para apoyar el

aprendizaje de los alumnos.

Web y redes sociales

El centro tiene página web y perfil actualizado en una conocida red social: Instagram. Servicios actualizados sistematicamente.

entornos digitales como nueva dimensión de la realidad.

Por tanto, Competencia Digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Sobre el docente recae la necesidad de establecer procesos formativos mediados por tecnología en los que el alumnado ha de ejercer un rol activo. Se hace necesario, entonces, recurrir al Marco de Referencia de Competencia Digital Docente, publicado en el BOE el 16 de mayo de 2022, que recoge las áreas y conocimientos que los docentes deben adquirir para dar respuesta a las nuevas necesidades de formación del alumnado.

La LOMLOE define al Plan Digital de Centro como el documento de planificación que dará respuesta a las exigencias que la realidad impone y, por consiguiente, debe integrarse en el Proyecto Educativo de Centro.

El Plan Digital del CEIP Padre Poveda articula los objetivos y líneas de actuación que se proponen para los ámbitos organizativo y pedagógico, así como el diseño de actividades formativas para llevar a cabo las mismas.

Queremos hacer de este Plan una herramienta donde se concrete la planificación que en el colegio se ha venido haciendo para el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación que se contenía en el Plan TIC y para incorporar al proceso de digitalización a todas las etapas y cursos.

Para potenciar el uso de los recursos tecnológicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, queremos dotar de mayor contenido y funcionalidades, tanto en el contexto escolar como en el doméstico, a la plataforma *Teams* e incorporar a la misma los recursos disponibles que proporciona la Comunidad de Madrid, como *Aulaplaneta, SmileSmile&Learn, MadRead*, entre otros.

Se buscará la diversificación del uso de distintos entornos, tanto entre docentes como alumnado, con el fin de elevar la competencia digital de la comunidad educativa: Libre Office y Office 365 tendrán cabida en la propuesta.

Se articularán actuaciones con el fin de dar el mayor rendimiento posible a nuestros dispositivos digitales como herramienta metodológica. Queremos hacer del uso de *tablets* y portátiles un elemento motivador para alumnado y profesorado, atendiendo a lo estipulado en *Decreto 64/2025, de 23 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula y limita el uso de dispositivos digitales en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid y a las instrucciones de inicio de curso.*

Para mejorar la interacción de todos los sectores de la comunidad educativa, seguimos dando uso a *Raíces* y *Roble*, así como a nuestra página web y redes sociales (Instagram).

Como se dijo en el apartado anterior, el proceso de digitalización ya ha sido iniciado en nuestro colegio y queremos que este Plan nos ayude a generalizar buenas prácticas y profundizar en este camino, con la intención de que sea un primer paso sobre el que seguir construyendo una cultura de la innovación metodológica en beneficio de nuestro alumnado y que el mismo, al término de la Educación Primaria, alcance todos los descriptores operativos de la Competencia Digital que se recogen en el Perfil de Salida (LOMLOE).

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

FACTORES INTERNOS

Debilidades

- No disponemos de equipamiento digital docente individual.
- Competencia digital docente mejorable.
- Poco uso de recursos educativos en línea.
- Poco uso de recursos digitales del centro.
- Desconocimiento de herramientas digitales de evaluación.

Fortalezas

- Disponemos de equipamiento digital docente en el aula.
- Apoyo a la digitalización de buena parte del claustro.
- El Equipo Directivo favorece el cambio metodológico.
- Algunos docentes utilizan recursos educativos en línea, aumentando el número de estos en los últimos años.
- Buena competencia digital de las familias.
- Interés y disponibilidad para recibir formación.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

- Hace falta un mantenimiento en las instalaciones y equipos.
- Dificultad para asistir a la formación fuera del horario laboral.

Oportunidades

- Los docentes han acreditado un nivel de Competencia Digital Docente.
- Existencia de herramientas digitales para la evaluación (evaluM, aula virtual, Apps, etc.).
- Formación sobre buenas prácticas digitales y huella digital (redes sociales, cookies, identidad digital, etc).
- Formación personalizada en el centro.
- Formación asíncrona y online.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Desde este PDC daremos prioridad a las siguientes áreas:

- **LIDERAZGO**: queremos desarrollar una estrategia digital con un liderazgo compartido para la integración y uso efectivo de las tecnologías en todos los niveles y actividades del centro educativo
- **DESARROLLO PROFESIONAL**: nuestro objetivo es facilitar la formación profesional continua del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.
- **PEDAGOGÍA: APOYO Y RECURSOS**: vamos a profundizar en el conocimiento y uso de herramientas digitales y programas de innovación que nos van a permitir actualizar las metodologías.
- **PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA**: buscamos integrar el uso de las tecnologías digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje y dispositivos digitales.

Para conseguir estos objetivos debemos apoyarnos en:

- **INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS**: trabajamos para proveer a la comunidad educativa de una infraestructura adecuada, fiable y segura (equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, espacios…).

Este Plan debe ser el primer paso para construir en el centro:

- **COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO**: con el fin de mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.
- **PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN**: para sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

Por último, incluiremos líneas de actuación para cuidar la comunicación por medios digitales con las familias y otras instituciones, así como para dar difusión a nuestro proyecto y sus logros en nuestra web y redes sociales.

PLAN DE ACCIÓN
CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.
Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental del plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Potenciar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico nº1: Implantar el uso exclusivo de plataformas y cuentas permitidas por la Administración para la comunicación e intercambio de información en el centro.		
Actuación 1: Uso de la herramienta TEAMS por parte de todo el profesorado para organización y gestión del centro (descarga y subida de documentos)		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: TEAMS	Temporalización: todo el curso.
Indicador de logro: Realización de una actividad al menos trimestral.		Valoración:
Actuación 2: Uso de la herramienta TEAMS por parte del profesorado para subir fotos de los alumnos de todos los cursos.		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: TEAMS	Temporalización: todo el curso.
Indicador de logro: Uso de esta plataforma para compartir las fotos.		Valoración:

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivo específico nº1: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (TEAMS).

Actuación 1: Comunicación a través del canal TIC de las incidencias producidas a este respecto.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Canal TIC	Temporalización: Todo el curso.
Indicador de logro: se decide la vía (digital) por la que se van a gestionar las incidencias y se incluye en el plan TIC.		Valoración:

Objetivo específico nº2: Dotar a los maestros detablets para la realización de las tareas.

Actuación 1: Crear un registro y control de préstamo de dispositivos para el uso del alumnado en las aulas.		
Responsable: TIC /Equipo Directivo.	Recursos: TIC, tablets.	Temporalización: todo el curso.
Indicador de logro: Disponibilidad por parte del centro de un banco de préstamo de tablets.		Valoración:

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico nº1: Formar al profesorado.

Actuación 1: Uso regular del cuaderno del profesor de RAÍCES

Responsable: Profeser	Recursos: ordenador de mesa	Temporalización: todo el curso.
Indicador de logro: uso eficiente de dichas plataformas por parte del profesorado.		Valoración:

Actuación 2: Desarrollo del Pensamiento computacional con los dispositivos digitales

Responsable: Tutores	Recursos: dispositivos digitales (*True-True*, *LegoSteam Park, Tale-Bot, Micro Bit, NEZHA* y *DF Robot)*	Temporalización: todo el curso.
Indicador de logro: inclusión del pensamiento computacional con dispositivos en las situaciones de aprendizaje programadas en el área de Matemáticas, en Educación Primaria y en Educación Infantil, Comunicación y Representación de la realidad.		Valoración:

Objetivo específico nº2: Conectar la conexión WIFI en las tablets, ordenadoes y paneles digitales.

Actuación 1: conexión WIFI en las tablets y ordenadores de mesa.

Responsable: Profesores	Recursos: infografía.	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Autonomía en la conexión. Número de veces de aviso a la TIC		Valoración:

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico nº1: Fomentar un uso más sistemático e interactivo de la plataforma de aprendizaje virtual, incorporándose a las programaciones de aula.

Actuación 1: Realizar comprobaciones periódicas del uso de la plataforma virtual de aprendizaje por parte de todo el profesorado.

Responsable: Tutores	Recursos: TEAMS/RAÍCES	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: la jefa de estudios hace seguimiento del uso de dicha plataforma.		Valoración:

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico nº1: Introducir el uso de dispositivos digitales por parte del alumnado en el aula.

Actuación 1: Introducir al alumnado en la creación/modificación de contenido audiovisual con herramientas digitales básicas como TEAMS u Office Libre...

Responsable: Claustro	Recursos: propuesta de la comisión a los ciclos.	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: Número de actividades realizadas		Valoración

G. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico nº1: Valorar la competencia digital del alumnado.

Actuación 1: Realizar una actividad de pensamiento computacional programada semanalmente por el maestro.		
Responsable: tutores.	Recursos: actividades enchufadas	Temporalización: todo el curso.
Indicador de logro: número de actividades realizadas.		Valoración:

H. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico: Contribuir a la mejora de la competencia digital de las familias en relación a la actividad del centro y la formación del alumnado.

Objetivo específico nº1: Usar la plataforma de comunicación ROBLE.

Actuación 1: Uso de la plataforma como medio de comunicación e información.		
Responsable: familias	Recursos: aplicaciones	Temporalización: todo el curso.
Indicador de logro: uso de correo, agenda, comunicación de faltas de asistencia, evaluación…		Valoración:

Objetivo específico nº1: Usar la plataforma de comunicación TEAMS.

Actuación 1: Uso de la plataforma como medio de comunicación e información.		
Responsable: familias	Recursos: aplicaciones	Temporalización: todo el curso.
Indicador de logro: consulta de fotos, actividades, etc.		Valoración:

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

I. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico: Dar difusión a los logros del centro y de nuestro alumnado.

Objetivo específico 1: Establecer mecanismos y responsables para mantener la web actualizada.

Actuación 1: Actualizar y publicar novedades de una forma regular.

Responsable: jefa de estudios y secretaria	Recursos: página web.	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: establecer un calendario de publicaciones, actualización de documentos en la página web.		Valoración:

Actuación 2: Dar a conocer a la comunidad educativa cuentas profesionales en redes sociales

Responsable: TIC	Recursos: Instagram	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: conocimiento de las siguientes cuentas a la comunidad educativa:		Valoración

Objetivo específico 2: Compartir en las redes sociales información relacionada con aspectos educativos innovadores que se realicen en el centro con el fin de establecer redes externas con otras instituciones.

Actuación 1: Publicar novedades con una periodicidad diaria.

Responsable: TIC	Recursos: Instagram	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: número de publicaciones		Valoración

- Plan TIC

La coordinadora de TIC informará y pondrá a disposición de los profesores los programas educativos existentes.

Los profesores, en la medida de sus posibilidades, harán uso de los recursos informáticos dentro del horario establecido y atendiendo a la norma cuando lo estimen conveniente.

Los dispositivos portátiles están siendo utilizados por el profesorado, en la mayoría de las ocasiones en el aula de referencia, siendo ellos los responsables de su guardia y custodia. Con la implementación del Programa Escuelas Conectadas ha mejorado la conectividad en el centro, aunque seguimos teniendo numerosas incidencias con ello, sobre todo con los dispositivos portátiles, lo cual exige mucho tiempo de actualización y reseteo.

1. OBJETIVOS:

- Coordinar y dinamizar la integración curricular de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el centro.
- Elaborar propuestas para la organización y gestión de los medios y recursos tecnológicos del centro.
- Supervisar la instalación, configuración y desinstalación del software proporcionado o que se haya adquirido.
- Incrementar el uso de software basado en fuentes abiertas.
- Asesorar al profesorado sobre materiales curriculares y recursos diversos existentes en centros de recursos, soportes multimedia o Internet, así como sobre su utilización y posibles estrategias de incorporación a la planificación didáctica.
- Realizar el análisis de necesidades de formación relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el centro.
- Colaborar con las estructuras de coordinación del ámbito de las Tecnologías de la Información y la Comunicación que se establezcan, a fin de garantizar actuaciones coherentes del centro y poder incorporar y difundir iniciativas valiosas en la utilización didáctica de las TIC.
- Colaborar con el Centro Territorial de Innovación y Formación en la elaboración del itinerario formativo del centro que dé respuesta a las necesidades que, en este ámbito, tiene el profesorado.
- Fomentar el uso de la página web como medio de comunicación.
- Colaborar con los miembros de la comunidad educativa en el conocimiento, uso y difusión de la plataforma educativa RAÍCES y el resto de aplicaciones asociadas.
- Colaborar en el conocimiento, uso y difusión de la plataforma educativa EducaMadrid.

2. TAREAS Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL COORDINADOR TIC EN:

a) La utilización de las TIC como un recurso más en los procesos ordinarios de enseñanza-aprendizaje en las diferentes áreas y niveles.

En este apartado, se podrán realizar las siguientes actuaciones:

- Encuentros y reuniones con el equipo directivo del centro, con la Comisión de Coordinación Pedagógica como órgano representante de los niveles y otros órganos de apoyo en el centro para determinar los criterios de incorporación de las TIC en las diversas áreas y niveles.
- Coordinación de actuaciones orientadas a incorporar aspectos relacionados con la atención a la diversidad, compensación, apoyo y refuerzo educativo.
- Asesoramiento a los profesores sobre la incorporación de las TIC en las programaciones didácticas.
- Uso de herramientas de software libre.
- Integración de las competencias en Tratamiento de la Información y Competencia Digital (CTICD) en las áreas y niveles.
- Mantenimiento de la página web del centro y de las redes sociales.
- Alfabetización en los medios TIC y en estrategias de aprendizaje activo, para fomentar el uso de las TIC y mejorar los procesos formativos.
- Ayuda a los profesores en el diseño proyectos pedagógicos que incorporen el uso en el aula de las herramientas TIC.

b) Organización y gestión de los recursos de los que dispone el centro

En general, podemos considerar diversas tareas:

- Diseño inicial de horarios para el uso de los recursos TIC y adaptación de los mismos a los criterios de reserva de sesiones que se pudieran establecer.
- Reposición de consumibles y componentes de uso cotidiano.
- Mantenimiento de un stock de material informático necesario para eventuales reposiciones del mismo, evitando así tiempos de espera en las reparaciones (lámpara, cañón).
- Colaboración en el mantenimiento de otros equipamientos TIC existentes en las diversas aulas o salas distintas al aula TIC.
- Solicitud o adquisición de nuevo *software*.

- Actualización de los inventarios de *software*, *hardware* y recursos TIC existentes en el centro.
- Inclusión de enlaces en los ordenadores que faciliten el acceso a actividades educativas interactivas en línea y a otros recursos.
- Participación en la toma de decisiones relacionadas con las TIC: compras, infraestructura, proyectos...
- Protocolos de utilización de los recursos TIC del Centro.
- Vigilancia del correcto funcionamiento de la dotación TIC, y organizar, coordinar y/o llevar a cabo el mantenimiento de las infraestructuras y los equipos TIC: redes del centro, conexiones a Internet, instalación de *hardware*, cambio de bombillas a proyectores… Si es necesario, contactar con la persona o servicio técnico responsable del mantenimiento.

c) Instalación, configuración y desinstalación de software de finalidad curricular.

Son diversas las tareas que se podrían asumir:

- Instalación de diversos programas educativos existentes en el centro procedentes de diversas fuentes: EducaMadrid, editoriales, proyectos, TEAMS...
- Aprovechamiento de recursos, herramientas y actividades educativas de ejecución en línea.
- Instalación progresiva de herramientas de software libre en los diversos equipamientos disponibles.

3. USO DE LAS TICS EN EL CENTRO

Las plataformas digitales de EducaMadrid, RAÍCES y TEAMS son un medio de comunicación con las familias en constate uso.

En Educación Infantil y varios niveles de Primaria utilizan con los alumnos la aplicación “Smile and Learn”. Es una aplicación avalada por la Comunidad de Madrid en la que profesores y alumnos pueden acceder a ella con sus correos de Educamadrid.

Durante este curso, se seguirá fomentando el uso de las plataformas digitales (Educamadrid, ROBLE/RAÍCES, Smile and Learn, Kahoot!, aulas virtuales…) para el aprendizaje de contenidos curriculares.

Continuamos trabajando con la plataforma TEAMS para fomentar la competencia digital de los alumnos y para compartir fotos con las familias.

- Plan de atención a las diferencias individuales del alumnado: Plan IncluYO

El Plan de IncluYO debe ser entendido como el conjunto de actuaciones, adaptaciones al currículo, medidas organizativas, apoyos y refuerzos que se diseña y se pone en práctica para prevenir posibles dificultades de aprendizaje, tanto al alumnado ajustándose a sus necesidades educativas generales y particulares, como a las propias dificultades que puede suponer la enseñanza de ciertas áreas o materias.

Se trata de utilizar el marco de autonomía y las posibilidades de organización del centro como instrumentos básicos para una mejor atención a todo el alumnado y recoger todas las actuaciones en materia de atención a la diversidad en un documento único, dinámico y abierto que deberá ser acordado, aceptado y conocido por toda la comunidad educativa.

Este curso hay 30 alumnos con necesidades educativas especiales, lo que representa un 9´09% de los alumnos del centro. Por lo que este porcentaje ha aumentado con respecto al curso pasado.

1. OBJETIVOS DEL PLAN

- Favorecer la detección e identificación de barreras para el aprendizaje y la participación del alumnado, de cara a facilitar entornos de aprendizaje adecuados.
- Fijar las medidas de atención a las diferencias individuales, ordinarias y específicas que, en función de la condición personal del alumno, el tipo de centro, los recursos y las enseñanzas que imparte, se puedan aplicar.
- Determinar criterios de organización y gestión que permitan la puesta en práctica de procesos de enseñanza y aprendizaje ajustados a la realidad del centro.
- Facilitar la participación y un óptimo desarrollo de todos y cada uno de los alumnos escolarizados en el centro educativo.
- Recoger medidas que impulsen la participación de la comunidad educativa en los procesos de transformación hacia una educación de calidad.

2. MEDIDAS GENERALES

Son las adoptadas por los equipos docentes para adaptarse a la individualidad de cada alumno, usando diferentes estrategias metodológicas, distintos agrupamientos en las actividades del aula y diversos tipos de evaluación.

3. MEDIDAS ORDINARIAS: REFUERZO Y ENRIQUECIEMIENTO EDUCATIVO

Las medidas de apoyo ordinario irán dirigidas a los alumnos que presentan dificultades de aprendizaje en los aspectos básicos e instrumentales del currículo. Así como, un plan de enriquecimiento para los alumnos con altas capacidades.

Dichas medidas deberán permitir el desarrollo de los hábitos de trabajo y estudio y la recuperación de los aprendizajes no adquiridos. Entre estas medidas podrán considerarse:

- El refuerzo individual en el grupo ordinario (dentro o fuera del aula).
- Los agrupamientos flexibles que permitan el refuerzo colectivo a un grupo de alumnos.

Estas medidas irán dirigidas a los alumnos que se hallen en alguna de las siguientes situaciones:

- ✓ Haber promocionado de curso con evaluación negativa en algunas áreas del curso precedente.
- ✓ Haberse incorporado tardíamente al sistema educativo español, por proceder de otros sistemas educativos o por cualquier otro motivo, con carencias de conocimientos instrumentales.
- ✓ Tener dificultades de aprendizaje, en particular si presentan trastorno del aprendizaje de la lectoescritura (dislexia, TDAH…)
- ✓ Haber permanecido un curso más en la etapa.
- ✓ Ser alumnos que se han incorporado en cursos avanzados y tener suficiente nivel en las áreas *Natural* y *Social* del programa bilingüe.
- ✓ Ser alumno de altas capacidades.

La decisión sobre la aplicación de estas medidas a un alumno se tomará conjuntamente entre el maestro tutor y la jefa de estudios. Y se informará a las familias mediante un comunicado que han de devolver firmado.

La implantación de los refuerzos a un grupo de alumnos supone la adopción de medidas organizativas por parte del centro, basadas en la disponibilidad horaria del profesorado.

Actualmente se realizan refuerzos educativos en el grupo ordinario en las áreas de carácter instrumental, Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas e Inglés, habiendo un mayor número de sesiones de refuerzo en los primeros cursos de Primaria y en los grupos con mayor necesidad del mismo.

Aquellos alumnos integrados en un grupo de refuerzo, una vez superados las dificultades de aprendizaje que motivaron su inclusión en el mismo, se reincorporarán al grupo ordinario correspondiente.

Alumnos con necesidad de Refuerzo Educativo:

	Comunicación y Representación de la Realidad		
Inf. 3 años	3		
Inf. 4 años	4		
Inf. 5 años	3		
	Lengua	**Matemáticas**	**Inglés**
Primero	6	5	5
Segundo	6	6	2
Tercero	5	10	6
Cuarto	7	7	
Quinto	7	7	5
Sexto	9	9	4

A principio de curso se realiza una evaluación inicial de todos los alumnos, para actualizar su nivel de competencia curricular. Aquellos alumnos que obtengan una evaluación negativa se proponen para su inclusión en las sesiones de refuerzo educativo, previa información a las familias y su consiguiente autorización.

Los tutores deben tener elaborado un plan específico para el alumnado que recibe el refuerzo educativo, así como el plan de enriquecimiento educativo para los alumnos que lo necesiten. Los docentes que realizan los refuerzos educativos registrarán las tareas realizadas en cada sesión y, al finalizar el curso, lo entregarán en Jefatura de Estudios.

Para los alumnos que hayan realizado una permanencia, así como los de incorporación tardía al sistema educativo, los tutores elaborarán un plan de refuerzo específico.

4. MEDIDAS ESPECÍFICAS

Las medidas de apoyo específico para los alumnos con necesidades educativas especiales se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y la consecución de los objetivos establecidos con carácter general para todos los alumnos.

Podrán consistir en adaptaciones curriculares que se aparten significativamente de los contenidos y criterios de evaluación del mismo, previa evaluación psicopedagógica del alumno realizada por el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica. Es este equipo el que diagnostica las necesidades y los recoge

en un informe con el correspondiente dictamen de escolarización. La evaluación y la promoción tomarán como referente los objetivos y criterios de evaluación correspondientes a dicha adaptación curricular.

La responsabilidad de la realización y puesta en marcha de estas adaptaciones curriculares corresponderá al maestro tutor del grupo, si bien podrá coordinarse con el maestro PT y AL para conseguir un nivel de concreción mayor.

Sin perjuicio de la permanencia de un curso más en la etapa, la escolarización de estos alumnos en Educación Primaria en centros ordinarios podrá prolongarse otro año más, siempre que ello favorezca su aprendizaje y su integración socioeducativa. Excepcionalmente, esta opción se puede dar en Educación Infantil.

Este curso se atiende a los 30 alumnos con Necesidades Educativas Especiales diagnosticados en el centro (8 en Educación Infantil y 22 en Educación Primaria) con una maestra de PT a tiempo completo, dos a media jornada y 1 maestro AL a jornada completa.

La intervención pedagógica estará principalmente encaminada a conseguir superar las dificultades académicas y conductuales que presenten los alumnos y ofrecer mecanismos de ayuda para mejorar su autoestima.

La cooperación de las familias incide de forma decisiva en los alumnos. Se programarán reuniones con las familias para informarles del proceso evolutivo de sus hijos.

5.SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN INCLUYO

El Plan IncluYO, es objeto de seguimiento por la Comisión de Coordinación Pedagógica que recabará información de los resultados de las evaluaciones y del informe de convivencia escolar que realice el Equipo Directivo o el Consejo Escolar. A tenor de la información disponible se podrán hacer propuestas de mejora teniendo en cuenta:

- ✓ Los resultados del seguimiento a lo largo del curso.
- ✓ Aportaciones del Servicio de Inspección.
- ✓ Las sugerencias de los órganos de gobierno, participación y gestión, así como de los equipos docentes.

- Plan de acción tutorial

El profesor tutor ayuda a los alumnos a formarse como personas además de guiar su aprendizaje. Esta labor se lleva a cabo en la docencia diaria, con el grupo de alumnos e individualmente.

Objetivos:

- Conseguir en los alumnos un buen conocimiento de sí mismos y del mundo que les rodea, ayudándoles a comprenderse.
- Enseñar a los alumnos a valorarse a sí mismos, ser responsables de sus propias acciones, resolver sus propios problemas y enriquecerse con la diversidad.
- Procurar una buena convivencia en el aula fomentando buenas relaciones entre los alumnos.
- Informar a los alumnos sobre las normas del centro y velar por su cumplimiento.
- Informar a los alumnos sobre las medidas higiénico-sanitarias adoptadas en el centro como prevención sanitaria y las nuevas reglas que derivan de ellas, y velar por su cumplimiento.
- Atender de forma individualizada a los alumnos, ofreciéndoles actividades adecuadas a su nivel académico y madurez.
- Detectar los alumnos que necesitan un plan específico de Refuerzo Educativo y atenderles según las mismas.
- Atender de modo individual a las familias para detectar sus necesidades y dificultades de seguimiento de la enseñanza tanto presencial como telemática y realizar actuaciones encaminadas a procurar la igualdad de oportunidad.
- Insistir en las reuniones de padres y tutorías en la necesidad de la implicación familiar para mejorar la actitud de algunos alumnos.
- Mantener una estrecha comunicación entre el tutor y las familias, acudiendo éstas siempre en primera instancia al profesor, según el protocolo establecido.
- Dedicar el tiempo necesario cuando la situación lo requiera, para incidir en la importancia del respeto, de la amistad, de los buenos modales y la educación que se demuestra con hechos.
- Realizar actividades, talleres y charlas relacionadas con la mejora de la convivencia.

Actuaciones:

- Asambleas al inicio de la jornada y después del recreo en Infantil y el primer ciclo de Educación Primaria.
- Talleres sobre educación en valores e igualdad.
- Trabajo por el respeto a la diversidad familiar.
- Prevención de prejuicios y estereotipos.
- Resolución pacífica de conflictos y educación emocional.

El tutor es el primer garante de que las Normas de Organización y Funcionamiento (NOF) se cumplan, por lo que se comentarán dichas normas en clase y se pondrán a la vista de todos.

Los alumnos y sus familias deben ser informados del contenido de las propuestas pedagógicas y programaciones didácticas, así como de los porcentajes de los criterios de calificación.

Para un mejor desarrollo de la acción tutorial, y siempre que sea posible, las tutorías de Infantil y Primaria permanecerán durante todo el ciclo correspondiente.

Los docentes, especialistas o no, que imparten clase en los diferentes grupos están en contacto permanente con los tutores para intercambiar información en beneficio de los alumnos. Son los tutores los que canalizan la información entre las familias y el resto de profesorado.

Por medio del tutor, las familias de los alumnos reciben información de la marcha, organización y seguimiento general del grupo trimestralmente y del proceso educativo de sus hijos (tanto a nivel académico como en el plano de la convivencia) en:

- Reuniones trimestrales grupales.
- Agenda escolar (Primaria).
- Agenda y cuaderno del profesor de Raíces.
- Entrevistas personales.
- Correos de Educamadrid.
- RAÍCES/ROBLE: Circulares generales, correos particulares, seguimiento académico, seguimiento de asistencia…
- TEAMS
- Llamadas telefónicas.
- Videoconferencias.
- Informes de evaluación trimestral.

Las reuniones y entrevistas de este curso se realizarán de forma presencial ofreciendo la alternativa de ser telemáticas.

El seguimiento del plan se realizará en las reuniones de niveles y CCP. La evaluación del mismo quedará recogida en la Memoria del Curso.

REUNIONES CON LAS FAMILIAS

En cada tutoría se realizarán reuniones generales con las familias una vez por trimestre.

Independientemente de esto, las familias podrán solicitar una entrevista individual con los tutores de sus hijos cuando lo consideren necesario; se les atenderá en función de la disponibilidad horaria del profesorado.

Ante cualquier asunto relacionado con la vida escolar de los alumnos se acudirá siempre en primera instancia a los tutores. El equipo directivo estará disponible para apoyar y hacer un seguimiento de estos asuntos cuando se le requiera desde la tutoría.

- Plan Lector

Mantenemos un curso más nuestro Plan de Fomento de la Lectura con fin de fomentar el hábito lector, dedicando tiempo diario a la misma preferentemente dentro del horario destinado al área de Lengua Castellana y Literatura.

La lectura y su comprensión son la base fundamental del aprendizaje en tanto en Educación Infantil como en Primaria.

Creemos que en esta etapa de la infancia es especialmente importante estimular la curiosidad por la lectura como fuente de placer y conocimiento, incentivar los valores sociales y culturales que favorezcan su desarrollo personal, colaborar en el proceso de aprendizaje y correcto uso del lenguaje, y así enriquecer las capacidades perceptivas y expresivas de los alumnos.

Se constata a diario la gran importancia que tiene la lectura y la motivación lectora en el proceso de la adquisición de competencias.

Se trabajará alguna actividad especial, a nivel de centro, en la conmemoración del Día del Libro, en este curso relacionado con la temática del Universo.

1. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO:

- Utilizar la lectura como fuente de placer, de información, de aprendizaje, de comunicación y como medio de perfeccionamiento lingüístico y personal.
- Desarrollar el lenguaje oral y conocer la literatura de tradición oral y escrita.
- Trabajar de manera explícita la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo, con la implicación de toda la comunidad educativa.
- Transmitir a las familias unas directrices metodológicas para que, fuera del horario escolar, puedan continuar con la práctica del proceso lector, estableciendo un compromiso con el centro para la realización de tareas concretas (leer con los niños y para ellos, escuchar y mostrar interés por sus lecturas y ser modelos de lectores adultos).
- Promover el uso de la biblioteca del centro.
- Promover lecturas que apoyen el Plan de Convivencia del Centro.
- Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno.

2. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LIBROS

- Que la tipografía sea fácil de leer, especialmente en Primero de Primaria.
- Que el léxico sea sencillo y claro.
- Que ofrezcan diferentes tipos de escritura y letra según la edad a la que vayan dirigidos.
- Que la temática sea diversa, procurando incorporar contenidos del mundo social y natural y de cultura general.
- Que transmitan valores.
- Que los textos, según ascendemos en edad, sean más complejos, pero adaptados a los gustos de los niños.
- Que haya variedad de formatos.
- Que lleven ilustraciones de calidad.

3 ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS MEDIOS Y RECURSOS

Este curso continuamos con el préstamo de libros de la biblioteca del centro, y seguimos con la informatización y catalogación de los libros. Este servicio se va a llevar a cabo con la colaboración del AFA, que asignará a una persona encargada de esta tarea lunes y viernes dos días a la semana de 16:00 a 17:00 h. Durante este tiempo, los alumnos se podrán quedar en dicho espacio para realizar lecturas, tareas… siempre acompañados de un adulto.

Las bibliotecas de aula disponen de muchos y diversos temas de lectura y es en las mismas donde se hace con asiduidad préstamo a los alumnos.

Se ampliará el fondo de las bibliotecas de aula, tanto en español como en inglés.

Actividades desde el centro

- Celebración del Día del Libro. Conocer por qué se celebra el día del libro y por qué se eligió esta fiesta para celebrarlo.
- Incremento de los fondos de las bibliotecas de aula.
- Realización de horarios para el préstamo y organización de la biblioteca.
- Elaborar un documento con pautas metodológicas para la realización y el seguimiento en casa por parte de las familias de actividades relacionadas con el hábito lector de sus hijos, nuestros alumnos.
- Cada curso y con alguna editorial con la que trabajamos se nos oferta un cuentacuentos, visita de un ilustrador, etc.
- Acudir a un teatro o contratar a alguna compañía para que lo represente en el Centro.

- Cuentacuentos y animaciones a la lectura llevadas a cabo por nuestra compañera jubilada María.
- Teatro de familias, a finales de curso.

EDUCACIÓN INFANTIL

Objetivos generales de Educación Infantil

La lectura y su comprensión son la base fundamental del aprendizaje.

Creemos que en esta etapa de la infancia es especialmente importante estimular la curiosidad por la lectura como fuente de placer y conocimiento, ayudar a incentivar los valores sociales y culturales que favorezcan su desarrollo personal, colaborar en el proceso de aprendizaje y correcto uso del lenguaje, y así enriquecer las capacidades perceptivas y expresivas de los alumnos.

Se constata a diario la gran importancia que tiene la lectura y la motivación lectora en el proceso de la adquisición de competencias básicas.

Se trabajará alguna actividad especial, a nivel de Centro, en la conmemoración del Día del Libro, en este curso relacionado con el tema: **"el Universo y el arte"**.

- Escuchar, expresar y valorar el lenguaje oral como medio de relación con los demás.
- Leer, interpretar y producir imágenes como forma de comunicación y disfrute, descubriendo e identificando los elementos básicos del lenguaje.
- Utilizar, comprender y reproducir elementos básicos del lenguaje escrito, mostrando interés hacia ellos.
- Acercarse a la lectura como fuente de placer y desarrollo de la imaginación y de la fantasía.
- Desarrollar actitudes, valores y normas a través de las lecturas.
- Contestar a preguntas referentes a los cuentos leídos.
- Estimular la imaginación y la creatividad.
- Desarrollar el lenguaje oral y conocer la literatura de tradición oral.
- Desarrollar estrategias para leer con fluidez y entonación adecuadas a su edad y nivel.
- Aprender a presentar personas, bienvenidas, despedidas, agradecimientos, etc.

- Practicar la escucha activa.
- Adquirir nuevo vocabulario.
- Promover actividades orales que estimulen el acceso a la lengua oral y escrita y el gusto por la lectura.
- Despertar y aumentar el interés del alumnado por la lectura.

Criterios para la selección de libros

- Que estén preferentemente en mayúsculas para la etapa de Educación Infantil.
- Que el léxico sea sencillo y claro.
- Que la temática sea diversa.
- Que transmitan valores.
- Que los textos, según ascendemos en edad, sean más complejos, pero adaptados a los gustos de los niños.
- Que haya variedad de formatos, tipos de escritura y letra adaptados a la edad a la que van dirigidos.
- Que tengan en cuenta la calidad de las ilustraciones.
- Que incluyan temas de cultura general.
- En todos los niveles, la temática de los cuentos se seleccionará intentando potenciar el Plan de Convivencia del Centro.

Organización y gestión de los medios y recursos

Las bibliotecas de aula disponen de muchos y diversos temas de lectura y también hacen préstamos semanales a los alumnos en los niveles de 3, 4 y 5 años.

En el aula de inglés hay una biblioteca con cuentos en este idioma.

En la biblioteca del centro, contamos con un fondo de libros y cuentos para préstamo de las tutoras.

Se continuará ampliando el fondo de las bibliotecas, tanto en español como en inglés.

Coordinadora del Plan Lector

Educación Infantil: Olga Alonso-Bartol Ruano.

Actividades desde la Tutoría

- Contar cuentos.
- Cantar canciones.
- Aprender poemas, adivinanzas, trabalenguas, refranes y retahílas, en ocasiones, codificadas con pictogramas para memorizar.
- Dinamización del rincón de la Biblioteca de aula.
- Invitar y premiar dejando leer y utilizar el Rincón de la Biblioteca.
- Utilizar la Biblioteca del Colegio, de forma periódica para realizar allí diferentes técnicas de animación lectora.
- Contestar a preguntas referentes a la lectura de un cuento.
- Hacer comentarios orales de los libros. Estamos haciendo también escritos a través de dibujos, etc.
- Visualizar y escuchar cuentos en la pantalla digital.
- Jugar a pensar por medio de cuentos haciendo especial hincapié en el desarrollo de las habilidades cognitivas.
- Llevar a cabo un préstamo de libros con las bibliotecas de Aula. Cada aula lo organizará de acuerdo a las peculiaridades de los alumnos, tanto en tiempo (fin de semana, entre semana, etc.) como en las actividades que lo complementarán (ficha sobre los libros leídos, resumen o crítica del cuento cada semana un niño, elaboración de un nuevo libro con los resúmenes de los cuentos leídos, elaboración de un dibujo relacionado con el cuento leído en casa, etc.).
- Utilización del personaje “Lecturín”, el duende de los cuentos, que vive en la Biblioteca del colegio, que con sus mensajes y propuestas les irá guiando hacia diversas actividades lectoras.
- Realizar una salida a la biblioteca del barrio “Francisco Ibáñez” para conocer su uso y disfrutar de diferentes actividades relacionadas con los cuentos. Solemos solicitar las fechas en el tercer trimestre, para que esté cerca de la celebración del “Día del Libro”.

Creación de Libros Viajeros hechos por los niños con ayuda de la familia:

→ E.I. 3 años: Libro Viajero "El libro de mi vida".

Cada niño, junto con su familia, realizará dos páginas del libro contando en la primera página cómo es su familia, quienes la forman, con quién vive, y todas aquellas características que le definan. En la segunda página decorarán su nombre y explicarán por qué se llaman así. Poniendo también los años que tienen, y aquellas cosas que les gustan: aficiones, colores, comidas, juguetes etc. Y alguna anécdota que ellos hayan vivido.

Cuando traiga el libro a clase se lo presentará a todos sus compañeros, fomentando así su expresión oral. Además, con esta actividad, se favorece que se vayan conociendo más entre ellos. Cada familia tendrá el fin de semana para completar su hoja con la ayuda de su hijo/a. El lunes, en la asamblea, nos contará aquello que han plasmado en el libro.

→ E.I.4 años: Libro Viajero "Las profesiones".

Con él, los niños y las niñas conocerán la importancia de los diferentes oficios y trabajos, descubrirán el valor del esfuerzo y, sobre todo, se sentirán orgullosos de lo que hace su propia familia.

Cada semana, un niño se llevará a casa nuestro libro viajero. En él y con ayuda de sus papás compartirá con el resto de la clase a que se dedica su familia. Cuando les toque llevarse el libro a casa, nos explicarán de forma sencilla en que consiste el trabajo de su familia.

→ E.I. 5 años: Libro Viajero "Pongamos que hablo de Madrid".

Con el objetivo de reconocer algunas señas de identidad cultural y social de nuestra Comunidad, el libro viajero de este curso tratará de conocer un poquito mejor Madrid. Ya sean monumentos, fuentes, museos, parques, jardines, edificios, esculturas, etc. Estimulando su curiosidad para entender mejor lo que les rodea. Se llamará "Pongamos que hablo de Madrid" y nuestra intención es que los niños muestren interés y curiosidad por el Patrimonio histórico artístico de su ciudad.

En él, cada niño junto con su familia investigará sobre un lugar característico de Madrid, nos hablará de él y lo acompañará de alguna foto.

Actividades desde el centro

- Celebración del Día del Libro. Conocer por qué se celebra el día del libro y por qué se eligió esta fiesta para celebrarlo.
- Incremento de los fondos de las bibliotecas de aula.
- Realización de horarios para el préstamo y organización de la biblioteca.
- Elaborar un documento con pautas metodológicas para la realización y el seguimiento en casa por parte de las familias de actividades relacionadas con el hábito lector de sus hijos, nuestros alumnos.
- Acudir a un teatro o contratar a alguna compañía para que lo represente en el centro.
- Cuentacuentos y animaciones a la lectura llevadas a cabo por nuestra compañera “María”.
- Realización del teatro del otoño, en noviembre, por parte de las maestras de Educación Infantil.
- Teatro de familias, a finales de curso.

Actividades desde el área de Psicomotricidad

- Trabajar el sentido del ritmo para la práctica de juegos vocales que enriquezcan el lenguaje oral.
- Trabajar el uso del lenguaje no verbal por medio de juegos, canciones, poesías y textos breves.
- Representar y escenificar cuentos, a través de sus personajes, utilizando la expresión corporal.

Actividades desde el área de Educación Musical

- Utilización de juegos que requieran la interpretación de signos, grafías, etc.
- Lecturas de textos sencillos o canciones que sirvan de base para la dramatización.
- Canciones que estimulen la expresión de sentimientos.
- Trabajar aspectos básicos de la lectura musical para su posterior interpretación instrumental.
- Trabajar juegos de palabras rítmicas.

Actividades específicas en cada nivel de la etapa

EDUCACIÓN INFANTIL 3 AÑOS

Consideramos fundamental la implicación de la familia en la adquisición del hábito lector, por ello, queremos favorecer la participación de éstas en actividades hacia la lectura leyéndoles en sus casas cada semana un cuento (préstamo semanal) y colaborando en la realización del libro viajero.

Para el segundo trimestre, con el dinero del fondo común se van a comprar cuentos ilustrados, y seleccionados por nosotras, para realizar una actividad que consiste en que cada niño se llevará los viernes un cuento para trabajarlo en casa. Utilizaremos también al personaje de "Lecturín", un duende del colegio que vive en la biblioteca porque le encantan los libros y nos enseña cómo comportarnos en ese espacio, cómo hay que tratar los libros que hay allí… y que algún día le presentaremos. Con esta actividad estamos haciendo que compartan con los demás, que cuiden los cuentos y propiciar así un momento de encuentro con la lectura y sus padres. Luego en clase se comenta sobre si le ha gustado o no, por qué, quién te lo ha contado, de qué trataba, qué personajes aparecían, cómo se titulaba y cómo lo titularías tú, nos podemos inventar un final diferente… Cuando cada clase haya leído todos los libros de su aula, éstos se intercambiarán con la otra aula. Al final de curso se les dará un cuento.

Para el día del libro, entre otras actividades que se establezcan a nivel de Centro, realizaremos una actividad plástica.

En cada trimestre se desarrolla un proyecto de aprendizaje en el que se trabaja a partir de cuentos, poesías, libros informativos, imágenes, cuentos digitales, cuentos o historias aportadas por los alumnos, etc. Durante el período de adaptación se trabajarán diferentes cuentos sobre el colegio, emociones y la familia, y algún cuento y libro informativo relacionado con nuestras mascotas de la clase, grupo A (mariquitas) y grupo B (abejas). Aprenderemos también canciones, poesías, adivinanzas…, relacionadas con el tema.

En el primer trimestre se utilizarán cuentos relacionados con el cuerpo incidiendo en los sentidos y les contaremos el cuento de "Pilocha". En el segundo trimestre, dentro del proyecto mi nombre, los cuentos leídos estarán relacionados con el desarrollo de la identidad, autoestima y autonomía de los alumnos. Uno de los cuentos que trabajaremos es: "Mamá no sabe mi

nombre". Y en el tercer trimestre, en nuestro proyecto de la granja, utilizaremos cuentos relacionados con los animales de la granja donde realizaremos una pequeña exploración relacionada con los cuentos clásicos y algunos personajes famosos que despierten el interés de los niños como pueden ser: *Caperucita Roja*, *los tres cerditos y el lobo*, los siete cabritillos y el lobo, *el gato con botas*, el cuento de la lechera, Ricitos de Oro y los tres osos…

A lo largo de todo el curso y desde el período de adaptación, trabajaremos la gestión de las emociones a través de la identificación, expresión y aceptación de las mismas de manera gradual y teniendo en cuenta las capacidades según la edad de los niños. Para ello, verbalizaremos en todo momento la emoción que en ese momento se presente ayudándoles a conocerse y a mejorar su relación con los demás. Algunos de los cuentos trabajados serán "El imaginario de los sentimientos de Félix", "el monstruo de colores", "las emociones de Nacho" y "Gato Guille y los monstruos".

Los cuentos que trabajaremos para fomentar los valores de la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, serían:
"Elmer", "Pilocha", "los amigos de Elmer" y "a qué sabe la luna".

Tenemos disponible una sesión en el horario de la Biblioteca del Centro, para utilizarla con nuestros alumnos.

También realizaremos una visita a la biblioteca Municipal "Francisco Ibáñez" donde se realizará una actividad programada por ellos y adaptadas a nuestros alumnos. Se les motivará para que, con su carnet de biblioteca, lo usen visitando la biblioteca con su familia.

EDUCACIÓN INFANTIL 4 AÑOS

En cada trimestre, se trabajarán cuentos y diferentes textos relacionados con los proyectos que se estén llevando a cabo y su centro de interés.

- Primer trimestre y segundo trimestre "Los Dinosaurios": Donde leeremos cuentos sobre los dinosaurios como: "Greta Gruñosauria" "Pedro Preocupadáctilo" "César Celosaurio"...
- Segundo y tercer trimestre "La Prehistoria": Donde leeremos cuentos relacionados con la Prehistoria y todo lo que nos encontramos en ella. Ejemplos: *Pequeño Cavernícola, Troglodita; Croniñón.*

A parte de estos cuentos, contamos con los que aporten los alumnos de su casa y otros libros de la Biblioteca del Centro o del barrio.

Para trabajar la educación en valores, la expresión de emociones y sentimientos, utilizaremos cuentos como: “Monstruo Rosa!, “Monstruo Azul”, “Bicho Pelota”, “Rana de tres ojos”, “Pajaro Amarillo”.

También se utilizarán los libros de la Biblioteca del Centro, utilizando este espacio semanalmente para realizar cuentacuentos. Además, una vez al trimestre, María “la de los cuentos” vendrá y dinamizará uno.

A partir del segundo trimestre, con el dinero de la cooperativa se comprarán cuentos ilustrados y seleccionados por nosotras, comenzaremos con el préstamo semanal de cuentos. De esta actividad nos avisará Lecturín, nuestro duende de los cuentos. Cada viernes,
los niños se llevan un cuento a casa y lo tienen que devolver el lunes siguiente. La finalidad de esta actividad es fomentar el hábito lector en casa y que se hagan responsables del cuidado de los cuentos como un valioso Tesoro. Junto con el cuento, los niños se llevarán una ficha donde nos tendrán que escribir el título del cuento y dibujar la escena que más les ha gustado. Luego en clase se comentará sobre si le ha gustado o no y de qué trataba.

A partir del segundo trimestre, comenzaremos el libro viajero. “En que trabaja mi familia”. En él, cada niño nos contará a que se dedica su familia. Los niños, con ayuda de sus padres, dibujan, escriben o pegan fotos sobre el trabajo que realizan sus familias. Al regresar a clase, el niño comparte y explica el trabajo de sus familiares al resto de sus compañeros. Así fomentamos la expresión oral.

Otros momentos en los que el cuento estará presente son:

- Nuestro: “*Ni un día sin cuento*” en el que permanecemos unidos a través de una misma historia en la que nos adentraremos en distintos formatos (cuento, imágenes, canciones, motor, video-cuento…). Durante este curso, uno de los días será en inglés.
- En los cumpleaños, invitaremos a las familias a venir al cole y leernos un cuento.
- Nuestra salida a la biblioteca “Francisco Ibáñez”.

Consideramos fundamental la implicación de la familia en la adquisición del hábito lector, por ello, queremos favorecer la participación de éstas en actividades hacia la lectura, leyéndoles en sus casas un cuento del préstamo semanal y colaborando en la realización del libro viajero.

Se van a seleccionar cuentos ilustrados, para realizar una actividad que consiste en que cada niño se llevará los viernes un cuento para que se lo lean en casa y una ficha donde escriben y dibujan lo que más les ha gustado. Seguiremos utilizando al personaje de "Lecturín", el duende que vive en la Biblioteca del colegio, porque le encantan los libros y nos enseña cómo comportarnos en ese espacio, cómo hay que tratar los libros que hay allí… Con esta actividad estamos haciendo que compartan con los demás, que cuiden los cuentos y propiciar así un momento de encuentro con la lectura y sus padres. Luego en clase se comenta sobre si le ha gustado o no, por qué, quién te lo ha contado, de qué trataba, qué personajes aparecían, cómo se titulaba, nos podemos inventar un final diferente entre todos, etc.

Para el Día del Libro, entre otras actividades que se establezcan a nivel de Centro, realizaremos una actividad plástica.

A lo largo del curso se desarrollan dos proyectos de aprendizaje en el que se trabajan a partir de cuentos, poesías, libros informativos de imágenes, cuentos digitales, etc.

- En la primera mitad del curso, relacionado con el proyecto "Descubro el universo", se utilizarán fundamentalmente cuentos relacionados con el espacio, como *Clementina y los planetas, Libro pop-up de la luna, los planetas*, *el espacio, etc.*
- En la segunda mitad del curso, dentro del proyecto "La vuelta al mundo", los cuentos trabajados serán todos los relacionados con diferentes culturas, continentes, viajes y transportes.

  Las familias pueden aportar al aula cuentos relacionados con los proyectos que estemos trabajando, que se les devolverán al finalizar los mismos.

Nuestro: "*Ni un día sin cuento*" en el que permanecemos unidos a través de una misma historia en la que nos adentraremos en distintos formatos (cuento, imágenes, canciones, motor, video-cuento…).

ATENCIÓN EDUCATIVA

Para el alumnado que no está matriculado en Religión, trabajaremos en el aula la educación en valores a través de cuentos. A raíz de la lectura de estos cuentos podremos trabajar actividades previas y posteriores de distinta índole: de expresión oral, de arte, juegos grupales, de escritura, etc.

LENGUA INGLESA EN EDUCACIÓN INFANTIL

Desde el área inglés vamos a hacer uso de diferentes cuentos que van a servir tanto de enriquecimiento como motivación para trabajar los contenidos. Además, nos servirán de nexo con los contenidos que se están trabajando en los diferentes proyectos de las aulas.

Algunos de estos cuentos serán:

- The colour monster
- The very hungry caterpillar
- Pete the cat. I love my white shoes.
- Pete the cat and his four groovy bottons
- What's in the witch's kitchen? Washing line.
- Go away, big green monster
- Room on the broom
- The top and the bottom
- Little sheep, little sheep
- The rainbow fish
- Maisy goes to the city
- The ABC of what I can be
- Clothesline clues to jobs people do
- Commotion in the Ocean
- A Hole in the Bottom of the Sea

- Inglés para niños curiosos de 4 a 5 años
- Froggy Gets Dressed
- I'm a new brother
- Charlie Chick

Educación Primaria

OBJETIVOS

- Potenciar la práctica diaria de la lectura en todas las áreas para crear hábito.
- Trabajar la lectura comprensiva y la memorización de textos asequibles (poesías, leyendas, refranes, etc.).
- Adquirir vocabulario relacionado con el mundo natural a través de lecturas con esa temática.
- Diseñar y aplicar de estrategias de la comprensión lectora y expresión oral.
- Identificar y expresar a través de la lectura, los sentimientos.
- Identificar rasgos característicos de diferentes personajes.
- Trabajar las competencias básicas según los textos.

ACTIVIDADES A REALIZAR

- En clase se lee diariamente.
- Se leen diferentes tipos de textos con la colaboración de toda la clase y se trabaja la lectura comprensiva.
- Hay una sesión de lectura colectiva a la semana.
- Cada semana se realizará el préstamo individual de libro de la biblioteca de aula a cada niño.

2º Ciclo:

- Diario del personaje
  - Escribir un fragmento como si fueran el protagonista contando su día.
- Carta a un personaje
  - Escribir una carta a un personaje del cuento con consejos o preguntas.
- Historias a partir de imágenes
  - Entregar tres imágenes y pedir que inventen una historia que las conecte.
- Cómic resumido

- Crear un cómic de 4–6 viñetas resumiendo el cuento leído.

- "Si yo fuera…"
  - Redactar un texto en primera persona como si fueran un personaje, un objeto o un animal del relato.

LIBROS DE LECTURA DEL PLAN LECTOR

1º de Primaria

- Abezoo
- Abezoo Océano
- Buenos días, querida ballena

2º de Primaria

- Abezoo
- Los rescatadores mágicos
- Los buscapistas: el caso de las islas caimanes

3º de Primaria

- El tesoro del dragón
- Temporada de lluvias

4º de Primaria

- Números pares, impares e idiotas
- Un puñado de miedos

5º de Primaria

- Aventuras de la Mano Negra
- El signo prohibido
- El amuleto yoruba

6º de Primaria

- La Odisea
- El tesoro de Barracuda
- El misterio del Goya robado

Criterios y procedimientos para el seguimiento y evaluación del Plan

- ✓ El profesor controla que el libro de la biblioteca de aula que lee el niño sea adecuado a su nivel lector.
- ✓ Cada semana queda reflejado en un lectómetro (o cualquier otro instrumento) los libros que ha leído el niño.

Se hacen los resúmenes, fichas o actividades de comprensión lectora del libro que han leído.

Actividades o líneas de trabajo para promover el fomento a la lectura.

- Libros presentes en el aula mediante la biblioteca del aula y los expositores.
- Promover el préstamo de libros de la biblioteca del centro.
- Visitas a bibliotecas municipales y de la Comunidad.
- Exposiciones, presentaciones y apertura de coloquios.
- Fomentar el uso de las bibliotecas online.
- Tertulias dialógicas.
- Escritura espontánea.
- Actitud adecuada del profesor ante la lectura
- Familiarización con el nombre de diferentes autores.

Plan de acción tutorial:

En las reuniones trimestrales se informa a las familias de la importancia de conseguir un entorno adecuado con buena luz, sin televisión, sin conversaciones de adultos alrededor, para que la lectura sea eficaz y de lo positivo que es dedicar a la lectura en voz alta con su hijo un tiempo cada día (en primero cinco o seis minutos) para corregir la entonación, la pronunciación, etc.

También se les pide su colaboración en tareas como preguntarle al niño sobre lo que ha leído (cuéntamelo tú, para saber si secuencia bien la acción de lo leído); ayudarle a entender el significado de alguna palabra nueva (vocabulario)… y en aquellas tareas que requieran ayuda por parte de la familia.

Las familias deben concienciarse de la máxima “si tú lees, ellos leen” y darse cuenta de que, si son buenos lectores, estimulan a los niños a que lo sean.

Aprendiendo a leer en Inglés

Cuando nos ocupamos de la lectura en Primaria no nos estamos ocupando simplemente de la comprensión escrita. También nos preocupa enseñar a los alumnos a reconocer modelos en los escritos que les ayudarán a decir y más tarde a escribir una palabra correctamente.

Por tanto, en toda la Enseñanza Primaria trabajaremos la lectura por comprensión de lo escrito y la lectura por reconocimiento de los modelos que forman la compleja estructura fonema-grafema de la lengua inglesa.

En esta etapa la lectura y pronunciación están unidas intrínsecamente. Resaltaremos la importancia de la lectura en voz alta para que la profesora compruebe si se dicen correctamente las palabras y la lectura en parejas, con las medidas de distanciamiento pertinentes. Así mismo, se escuchará a los alumnos individualmente cuando leen.

El objetivo que nos marcamos es que todos los alumnos puedan leer en alto con confianza al acabar Primaria.

Para trabajar en torno a este objetivo vamos a adoptar un enfoque que desarrollaremos en tres etapas que son las siguientes:

- La técnica de "Look and say" (en 1º y 2º de Primaria)

Esta técnica de lectura anima a los niños a tomar una fotografía mental de la palabra entera. Ésta es la única manera de poder leer algunas de las palabras más comunes en Inglés ya que no siguen ningún modelo.

Los alumnos personalizarán sus diccionarios o "Picture Dictionaries" para que contengan palabras que son especialmente interesantes y significativas para ellos. También trataremos de reproducir alguna parte de los "Picture Dictionaries" en las paredes del aula con las "flashcards" para que los niños tengan un constante recuerdo de la forma escrita del vocabulario básico.

- Articulación correcta de los sonidos básicos.

A través de Jolly Phonics los estudiantes siempre estarán trabajando con palabras que ya conocen. El proceso que conllevaría esta técnica se podría resumir en:

- ✓ Escuchar y leer palabras que contengan el sonido básico
- ✓ Repetir las palabras y concentrarse en la correcta articulación del sonido básico.
- ✓ Repetir el proceso con un sonido constrastante.
- ✓ Leer una frase que contenga las palabras con ambos sonidos de contraste, para que los alumnos

distingan las relaciones fonema-grafema y tomen conciencia fónica.

- Lectura por comprensión y por placer

Para promover la lectura por placer entre los niños nos ayudaremos de recursos tales como:

- ✓ Historietas, que los niños escuchan y después leen. Presentaremos las historietas como una actividad divertida y estimulante que les lleve a leer por placer.
- ✓ Utilizaremos los "Big Books" y cuentos atractivos que, por su aspecto externo y formal, son atractivos y motivadores.
- ✓ En esta etapa no se concentrarán los alumnos en palabras individuales, sino en entender lo fundamental de la historia a través del contexto.

En **1º y 2º de Primaria**, se tendrá como objetivo principal que los alumnos adquieran el gusto por los libros en esta lengua, teniendo a disposición de los alumnos una biblioteca de aula con libros adecuados a cada nivel y proporcionándoles con frecuencia oportunidad de disfrutarlos.

En cada nivel existen varias copias de libros con el mismo título para hacer lecturas grupales, guiadas, en parejas o en pequeño grupo.

En **1º de Primaria**:

- 🕮 Is it a butterfly?
- 🕮 Animal colors
- 🕮 Baby animals

En **2º de Primaria** :

- 🕮 Is it a frog?
- 🕮 Big and small
- 🕮 Earth

En **3º de Primaria** :

- 🕮 Amazing minibeasts
- 🕮 Festivals around the World
- 🕮 The New sound
- 🕮 Danger in the Rainforest

En **4º de Primaria**:

- A Machine for the Future
- The lost City
- Lost in the Dessert
- Volcano Adventure

En **5º de Primaria**:

- The lost Word
- The homework machine
- My mum the pirate

En **6º de Primaria**:

- *"Million Dollar Theft in San Francisco"*
- "*El tesoro de Barracuda*"
- "*El misterio del Goya robado*"

- Plan de prevención y control del absentismo escolar
  - Reuniones trimestrales con la coordinadora de absentismo de la Junta Municipal para el seguimiento y control de posibles casos de absentismo del alumno.
  - Registro diario por parte de los tutores de ausencias y retrasos del alumnado.
  - Comunicación desde la tutoría con la familia ante ausencias y retrasos diarios. Aviso escrito ante tres retrasos o faltas sin justificar en un mes.
  - Comunicación desde Jefatura de estudios, después de agoradas las intervenciones por parte del tutor.
  - Cuando las actuaciones desarrolladas por el centro no obtengan resultados positivos o la problemática exceda del ámbito educativo, se trasladará a la comisión de absentismo escolar de la junta municipal el corresponde informe individual de absentismo escolar (anexo I).

- Plan de convivencia.

El seguimiento de la consecución de objetivos y la evaluación del Plan de Convivencia incluido en el Proyecto Educativo se realizará a través de la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar, de niveles y de la Comisión de Coordinación Pedagógica. Al final de curso, en la Memoria constará el informe anual sobre el funcionamiento de dicho plan.

Contamos con la figura del coordinador de Bienestar y Protección, cuyas funciones se recogen en el artículo 35 de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.

Este curso, la coordinadora es Rebeca Martínez Sánchez, que también tiene la tarea de profesor de apoyo al servicio de comedor.

1. OBJETIVOS DEL PLAN DE CONVIVENCIA

- Asegurar un orden interno que permita conseguir en grado óptimo los objetivos educativos propuestos.
- Favorecer el trabajo en equipo como medio para mejorar la convivencia en el Centro, frente al excesivo individualismo.
- Mantener, por parte del profesorado, una línea de conducta coherente, uniforme y sistemática en el tratamiento del orden y la disciplina.
- Propiciar la colaboración entre el colegio y las familias, a través del intercambio constructivo de información que permita aunar esfuerzos en fin de la consecución de un fin común.
- Concienciar a todos los miembros de la comunidad educativa de la necesidad de conocer y respetar los derechos y deberes de todos los sectores que la componen.
- Integrar la Educación en Valores con los demás contenidos curriculares.
- Favorecer la resolución pacífica y educativa de los conflictos que se presenten, priorizando actuaciones preventivas.
- Generar en las aulas y en el centro en general, unas relaciones de confianza y seguridad que se apoyen en el respeto a la diversidad.
- Prevenir la violencia y la discriminación de todo tipo, la xenofobia y la LGTBI-fobia e intervenir con rapidez en caso de producirse.
- Aplicar el protocolo de acoso escolar establecido para prevenir y/o resolver las situaciones que puedan surgir.

- Prevenir conductas discriminatorias para garantizar la igualdad y el respeto entre el alumnado.

2. ACTUACIONES DEL PLAN DE CONVIVENCIA

- Se organizarán los grupos y los espacios de manera que se eviten lo posible los conflictos.
- Se realizarán a principio de curso sociogramas, para valorar el estado de cohesión de grupo y detectar posibles conflictos.
- Se utilizará la agenda como canal inmediato de información.
- Se realizarán actividades que requieran debates y diálogos, así como las que conlleven comunicación entre los alumnos.
- Se fomentarán actividades de centro (Día de la Paz, Día de la Discapacidad, Día del Libro, Carnaval…) en las que alumnos y profesores participen activamente e interactúen de manera conjunta para establecer relaciones y lazos duraderos.
- Se favorecerán actividades interciclos que potencien la convivencia entre alumnos de distintas edades.
- Se facilitará el uso del "Buzón de Convivencia" para prevenir y solucionar posibles conflictos.
- Se sensibilizará sobre el acoso escolar, la violencia, la intolerancia y la discriminación de cualquier tipo (especialmente xenofobia, LGTBI-fobia, religión), mediante talleres y charlas.
- Se realizarán acciones preventivas de acoso escolar mediante la proyección de películas, lecturas de libros y realización de actividades que fomenten valores de solidaridad, tolerancia, empatía, no violencia…
- Se realizarán salidas fuera del centro que faciliten las relaciones entre alumnos fuera del contexto escolar.
- Se decorarán las zonas comunes del centro y de las aulas para crear un ambiente agradable.
- Se mantendrán entrevistas personales o grupales con los alumnos para detectar y solucionar cualquier incidencia.
- Se realizará una observación y seguimiento de los alumnos con más dificultades de integración y se planificarán acciones encaminadas a superarlas.
- En los casos de indicio de acoso escolar, se realizará de forma preventiva un cuestionario de convivencia para detectar si existe o no un posible acoso y realizar posteriormente acciones al respecto.
- Se recogerán diariamente las incidencias de disciplina en el periodo de comedor, se informa a las familias y se tomarán medidas inmediatas ante ellas.

- Se fomentará un clima de confianza para favorecer que los alumnos comuniquen sus posibles problemas de convivencia.
- Se nombrarán alumnos delegados de 3º a 6º de Primaria para realizar la función de interlocutores entre compañeros y de los alumnos con los profesores.
- Se mantendrán reuniones con los delegados a lo largo del curso.
- Se adquirirán más libros que hagan referencia a estos temas de convivencia.
- Se valorará el nivel de convivencia en las Juntas de Evaluación y reuniones de Equipos Docentes.
- Se coordinará y adecuará el Plan de Acción Tutorial con las actividades previstas en este Plan (Sociogramas, actividades de autoestima…).
- Aplicación de los protocolos correspondientes ante cualquier caso en contra de la convivencia.

- Programa SÍ!

En el curso 2010/2011 nuestro colegio fue seleccionado como centro piloto para el Programa SÍ!, un programa que trata de incorporar hábitos saludables en toda la Comunidad Educativa.

Este curso el proyecto se sigue desarrollando sólo en Educación Infantil, aunque la filosofía del programa forma parte de la filosofía de todo el colegio (alimentación saludable, trabajo de la educación emocional, fomento de la actividad física).

Objetivos:

- Promover la salud desde la infancia con la adquisición de hábitos saludables que reduzcan los riesgos de la enfermedad cardiovascular que mejore la calidad de vida en la edad adulta.
- Adquirir hábitos de alimentación saludable.
- Promover la práctica de la actividad física.
- Desarrollar factores de protección frente a las adicciones y al consumo de sustancias nocivas para el organismo.
- Trabajar la comprensión y expresión de las emociones.

Actuaciones para llevarlas a cabo:

- Realización de desayunos saludables trimestrales en Educación Infantil y Primaria.
- Alimentos saludables para la hora del recreo (fruta, frutos secos, lácteos, hortalizas, productos caseros sin aditivos…)
- Utilización del “Buzón de las Emociones” como vehículo para expresarlas.
- Realización de actividades que tengan como tema central las emociones.
- Realización de actividades físicas relacionadas con su edad.

- Programa Educación Medioambiental

Desde el curso 2013-2014 nuestro centro participa en el Programa "Educar hoy por un Madrid más sostenible". El módulo que se desarrolla es Naturaleza y Biodiversidad. Mantenemos el nombramiento de "Centro Ambientalmente Sostenible" y se nos ha otorgado la distinción de "trébol amarillo". También participamos en la Red de Huerto sostenibles y el curso pasado conseguimos subir de la medalla de bronce a la de plata por las actuaciones realizadas.

En el colegio existe un Comité Medioambiental, que se reúne periódicamente, formado por miembros del Equipo Directivo, del profesorado, del alumnado y del AMPA que coordina las actividades que se realizan en este ámbito. También este curso, se ha creado el comité medioambiental para llevar a cabo diferentes actividades.

Objetivos para este curso:

- Fomentar actividades que tengan relación con el cuidado y conservación del medioambiente y que desarrollen el sentido ecológico.
- Realizar en el horario lectivo y de comedor, actividades de reciclaje.
- Reducir la contaminación acústica, trabajando los tiempos de silencio en las zonas comunes además de en las aulas.
- Mejorar los cauces de comunicación (rincón verde, blog, comité medioambiental) entre el profesorado y el resto de la comunidad educativa para conseguir una mayor motivación e implicación de todos en la gestión ambiental del Centro.
- Mantener la categoría de "Centro Ambientalmente Sostenible".
- Ampliar y mantener zonas verdes en el centro.

Actuaciones:

- Mantenimiento del huerto escolar y plantas del centro.
- Colaboración de la empresa de comedor en el reciclado del agua.
- Reciclado del papel en el centro.
- Uso del Punto limpio en el patio.
- Elaboración de paneles informativos indicando qué tipo de residuos van a cada contenedor.
- Aumento del número de plantas en el centro y concienciación de su cuidado.
- Mantenimiento de un rincón informativo dentro del panel de la planta baja.
- Uso de folios reciclados.
- Uso de papel usado.
- Difusión de las actuaciones del plan a través de las redes sociales.

- Realización de actividades y talleres para la concienciación y disminución de la contaminación acústica.
- Recogida de papeles en el patio, tras el recreo, por turnos, para concienciar de la importancia de hacer un buen uso de las papeleras (“Patrullas verdes”).
- Realización de actividades de concienciación de los problemas medioambientales.
- Realización de salidas el medio natural.